

Boletín de Finanzas Públicas Territoriales, Gobiernos Centrales Departamentales, y Gobiernos Centrales Municipales incluidas Capitales, cierre a diciembre de 2012*

César Muñoz**

Introducción- I. Balance Fiscal –II. Gastos- III. Ingresos- IV. Entidades sobresalientes por sus ingresos-V. Novedades en las finanzas de algunos municipios -VI. Resumen Final- Referencias Bibliográficas.- Anexos.

Primera versión recibida: Enero 15 de 2013; versión final aceptada: Junio 23 de 2013

Resumen: Este Informe presenta el resultado fiscal, el comportamiento y la evolución al cierre de las vigencias 2011 y 2012 del consolidado de 1034 Gobiernos Centrales Departamentales y Municipales. El resultado fiscal a diciembre de 2012 de estos entes territoriales arrojó un superávit de \$4.72 billones (0,71% del PIB), reflejado por una contracción del gasto total en el consolidado del 8.1%, y un incremento del total de ingresos (3.9%). La reducción del gasto se explica porque la vigencia 2012, fue primer año de mandato de administraciones locales, en el cual se presenta recurrentemente una caída del gasto, particularmente, en el ítem FBK, debido a la planeación y puesta en apro-

bación del plan de desarrollo; generando así el llamado ciclo político. Este ítem, en el consolidado total, se contrajo 38.9%, al pasar de \$15.0 billones en 2011 (2,41% del PIB) a \$9.0 en 2012 (1,36% del PIB). En 2012, el total de ingresos tributarios de las entidades analizadas, superó los \$17.5 billones de pesos (2,65% del PIB).

Palabras claves: Finanzas públicas, Formulario Único Territorial- FUT-, Ingresos y Egresos. Ingresos Tributarios.

Abstract: This report reflects the income tax results, the behavior and evolution at the closing point of the 2011 and 2012 deadlines of the consolidated 1034 Departmental and Municipal Central Governments. To

* Este artículo hace parte de las investigaciones que periódicamente realiza el Banco de la República, seccional Medellín, sobre las finanzas públicas territoriales, los cuales son elaborados por la Sección de Finanzas Públicas sucursal Medellín.

** Profesional Junior Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República Medellín. cmunozoc@banrep.gov.co Los errores u omisiones son responsabilidad exclusiva del autor, no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

December 2012, the Income Tax results in these territories presented a surplus of \$4.72 billion (or 71% of GDP), reflected in the contraction of the total expenditure in the consolidated 8.1%, and an increase of the total revenue (3.9%). The reduction in expenditure explains why 2012's deadline was the first year in which the office of local governments presented a decline in spending, particularly in the item FBK, due to planning and commissioning approval of the development plan, thus generating the called Political Cycle. This item, in the total consolidated shrank by 38.9%, going from \$15.0 billion in 2011 (2.41% of GDP) to \$9.0 in 2012 (1.36% of GDP). In 2012, the total tax revenue of the analyzed entities exceeded \$ 17.5 billion pesos (2.65% of GDP).

Key words: Public finance, Formulario Unico Territorial-FUT-, income and expenses, tax revenues.

Résumé: Ce rapport présente le comportement et l'évolution concernant les finances des collectivités territoriales pour les années 2011 et 2012, pour 1034 départements et municipalités. La performance fiscale montre que les collectivités ont eu des excédents pour 4720 milliards de pesos (0, 71% du PIB), lesquels s'explique par une réduction de 8,1% dans les dépenses et une hausse des recettes fiscales de 3,9%. La réduction des dépenses est justifiée

par le fait que l'année 2012 coïncide avec la première année des élus locaux. La réduction est plus marquée dans la rubrique FBK, en raison de la mise en œuvre du plan de développement local, ce qui est appelé le cycle politique. La diminution de la rubrique FKB es de 38,9%, passant de 15000 milliards de pesos en 2011 (2,41% du PIB) à 9000 milliards de pesos en 2012 (1,36% du PIB). En 2012, les recettes fiscales totales des collectivités dépassent les 17500 milliards de pesos (2,65% du PIB).

Mots-clés: finances publiques, FUT, recettes et dépenses, recettes fiscales.

Clasificación JEL: H2, H11, H71, H72, H74, H75, H76

Introducción.

Este informe presenta el resultado fiscal, el comportamiento y la evolución al cierre de las vigencias 2011 y 2012 del consolidado de 1034 Gobiernos Centrales Departamentales y Municipales -GCDM- (91.3% del total de Colombia), compuestas por 31 Gobiernos Centrales Departamentales -GCD-¹, 31 Gobiernos Centrales Municipales Capitales -GCMC- y otros 972 Gobiernos Centrales Municipales No Capitales -GCM-, del nivel central, pertenecientes al Sector Público No Financiero Territorial (SPNFT). La fuente estadística de información es el Formulario Único Territorial-FUT²-, tomando como ingresos

- 1 No se incluye el Departamento de Guainía, que presentó información incompleta al cierre de 2012. (no reportó el gasto de inversión en la fecha que se bajaron los datos del FUT).
- 2 El Decreto 3402 de 2007, reglamentó parcialmente el artículo 31 de la Ley 962 de 2005 a fin de minimizar los reportes de información que proporcionaban las Entidades Territoriales (ET) a los entes de control del orden nacional. Por lo tanto, adoptó el FUT, como un formulario para el reporte de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de las ET, entre otros reportes de información. No obstante, es pertinente señalar que las cifras procesadas, están sujetas a verificación.

los recaudos efectivos; y como gastos, los compromisos³ de las cifras dispuestas en el sitio de acceso FTP⁴ al 21 de abril de 2013.

Es pertinente mencionar que este informe, no incluye las cifras del nuevo Sistema General de Regalías –SGR–, establecido por Acto legislativo 05 de 2011 y Ley 1530 de 2012⁵.

De acuerdo con el informe Cierre fiscal de 2012 de la Dirección General de Política Macroeconómica (Doc. 004/2013), los Gobiernos departamentales y municipales, obtuvieron conjuntamente un balance positivo por \$5.1 billones; mientras que en este informe, se presenta un resultado fue de \$4,7 billones. Esta

Diferencia se explica, en parte, porque en este informe no se computaron los recursos de Regalías presentados en los formularios del FUT.

La estimación de los ingresos, gastos, operaciones de préstamo neto y balance fiscal de este boletín se hace bajo la metodología denominada por encima de la línea. El balance fiscal consolidado se ob-

tiene sumando los ingresos efectivamente recibidos y sin situación de fondos, menos los gastos causados, menos el préstamo neto⁶, más los ajustes por transferencias, tanto corrientes como de capital⁷.

Después de esta introducción, el documento se ordena partiendo de los resultados más agregados, el consolidado de los 1034 gobiernos subnacionales pertenecientes al SPNFT, y sus tres componentes: Los consolidados de GCD, GCMC y los GCM. En esta sección se aborda también la contracción de la FBK, entre 2011 y 2012, principal explicación del balance fiscal, toda vez que 2012 fue primer año de los mandatos locales, en el que, generalmente, se genera el ciclo político. También se revisan los resultados de un grupo de entidades que contribuyen de manera significativa a la situación fiscal consolidada, por la magnitud de su déficit o superávit.

En la siguiente sección se examina el comportamiento de algunas cuentas agregadas del gasto; y en particular las de finalidad (Educación, Sanidad, Servicios Económicos, entre otros). Luego nos

3 Es importante resaltar que el cálculo de los agregados se tiene que en el total de ingresos, que corresponden al sistema de caja, no aplican los recursos del balance, ni los ingresos de terceros. En el total de gastos, que corresponden al sistema de causación; o sea, son compromisos, no afectan las reservas presupuestales.

4 Carpeta compartida por la Contaduría General de la Nación- CGN- a usuarios estratégicos y al Banco de la República para descargar archivos del FUT.

5 No se incorporaron en este informe ninguno de los formularios del SGR (Ingresos, inversión, transferencias recibidas o entregadas), ya implementados en el último trimestre de 2012 en FUT.

6 Se refiere a erogaciones que dan lugar a títulos de crédito financiero contra terceros, y a participación de capital en empresas del Estado, incluye los préstamos concedidos entre entidades SPNFT, y compra de acciones emitidas entre por las mismas, menos los ingresos por recuperación de préstamo, venta de acciones o devolución de capital.

7 En el ajuste por transferencias se registran las discrepancias que han sido imposibles de conciliar al contrastar (una a una) las transferencias recibidas y pagadas.

enfocamos en las fuentes de ingresos que son las que permiten la ejecución de los gastos. De ellos, se muestran las entidades con mayor tributación, tanto en pesos corrientes; como en cifras deflactadas por IPC a precios de 2012 y por habitante⁸.

Viene luego el análisis de algunas entidades importantes por su ingresos totales; y otras que no siéndolo, presentan algunas novedades en sus finanzas. Finalmente se concluye con un resumen.

I. Balance fiscal de GCDM

Tabla 1
Balance fiscal de GCDM

Niveles	Diciembre de 2011			Diciembre de 2012			Crecimiento 2012/11			
	(\$bill)	%PIB (1)	%	(\$bill)	%PIB (2)	%	(\$bill)	%PIB	%	Partic.
Totales	-1,39	-0,22	100	4,72	0,71	100	6,11	0,93	NA	100
Gobiernos Centrales Departamentales	0,51	0,08	-36,6	2,26	0,34	47,9	1,75	0,26	343,6	28,6
Gobiernos Centrales Capitales	-0,09	-0,02	6,8	1,53	0,23	32,4	1,62	0,25	NA	26,6
Otros Gobiernos Centrales Municipales	-1,81	-0,29	130	0,93	0,14	19,7	2,74	0,43	NA	44,8

Fuente: Subgerencia Regional de Estudios Económicos. Banco de la República Medellín. Datos del Formulario Único Territorial –FUT–(1) PIB de referencia para el año 2011 \$621.614 (mm), según DANE; (2) PIB de referencia para el año 2012 \$664.515 (mm), según DANE; NA: No Aplica.

En el Tabla 1, y de acuerdo con la información suministrada por el FUT, y a la metodología adoptada por el Banco de la República, la cual a su vez es una adaptación del Manual del Fondo Monetario internacional de 2001⁹, el *balance fiscal* del consolidado de las 1034 Gobiernos Centrales Departamentales y municipales - GCDM-, al cierre de 2012, arrojó un superávit de \$4.7 billones de pesos corrientes, valor equivalente a 0,71% del PIB nacional de ese año; revirtiendo el desbalance de \$1.4 billones de 2011 (0,22% del PIB); y explicado, por la reducción del gasto total en el consolidado de las administraciones (8.1%), y un incremento del total de ingresos (3.9%).

El resultado fiscal positivo de 2012 de las Entidades Territoriales –ET– de este informe, 0,71% del PIB, es consistente con los resultados del CONFIS y el Banco de la República (sección Sector Público), que miden también el balance fiscal según las necesidades del financiamiento (por debajo de la línea), y que mostraron un balance positivo de 0,77% del PIB en 201210; igualmente, es coherente con el superávit de 0,65% del PIB, estimado por la División de Apoyo Fiscal-DAF-, con metodología por encima de la línea, para 32 gobernaciones y las ciudades capitales¹¹.

El superávit fiscal del conjunto de los GCDM al cierre de 2012, es consecuente

8 De acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –DANE–

9 Ver Machado y otros (2004).

10 Dirección General de la política Macroeconómica – Cierre fiscal de 2012, Documento, 004/2013

11 Estimación Resultados Fiscales de Gobernaciones y Alcaldías Capitales Enero – Diciembre de 2012. Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

con el desendeudamiento neto de \$1,1 billones que tuvieron en la vigencia; es decir, amortizaron \$1.610.mm (0,24% del PIB) por deuda pública y obtuvieron desembolsos por \$416,7 mm. (Ver Anexo 1).

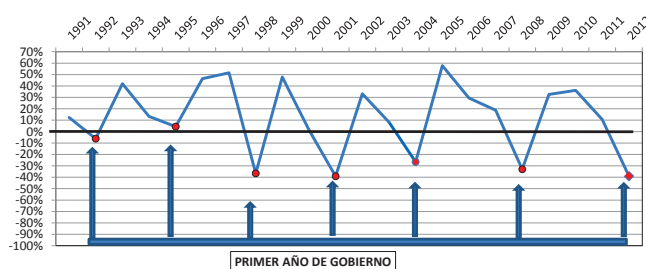
El saldo de deuda, aproximado, de los GCDM de este informe, al cierre de 2012 fue de \$6.8 billones (1,04% del PIB), de los cuales los GCMC acumulan el 49,2%, los GCD 29,7% y los municipios 21,1%.

En Tabla 1 se destacan el balance consolidado de los GCM, que muestran una recuperación de \$2.7 billones, atribuido principalmente, a transferencias recibidas de entidades descentralizadas del orden nacional¹² que en 2011 sumaron \$811.5 mm (0,13% del PIB), mientras que en 2012 fueron \$2.387.8 mm (0,36% del PIB); a la vez que contrajeron del gasto en FBK (46,6%). (Ver Anexo 4).

La vigencia de 2012 fue el primer año de las administraciones locales; por lo tanto, se esperaba el recurrente ciclo político, que se presenta, principalmente, porque los alcaldes y gobernadores destinan gran parte de la vigencia al plan de desarrollo y su aprobación por parte de las corporaciones públicas; situación que se refleja, especialmente, en la caída de la Formación Bruta de Capital –FBK– en la mayoría de estas ET. Este ítem se ve disminuido en el consolidado GCDM en un 39,8%, al pasar de \$15.0 billones en 2011 (2,41% del PIB de ese año) a \$9.0 en 2012 (1,36% del PIB), principal explicación de este balance.

En gráfico 1 se observan las variaciones anuales del gasto real en FBK de los GCD y GCMC, determinando el ciclo político en el período 1990-2012, uno de los factores determinantes de la actividad económica regional.

Gráfico 1
Formación bruta real de capital fijo en muestra de 31 capitales y 31 departamentos
(% crecimiento anual)



Fuente: Banco de la República sucursal Medellín, con base en ejecuciones presupuestales de la formación bruta de capital entre 1990 y 2010. Para 2011 y 2012 es FUT. Datos deflactados por el índice de precios de la construcción pesada que publica el DANE.

12 En particular, del Fondo de Solidaridad y Garantía -FOSYGA- De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social, se sustenta en el aumento del gasto por incremento de la UPC por unificación del POS y la ampliación de cobertura, de acuerdo con la Ley 1438 de 2012 y Ley 1122 de 2007. El destino de estos recursos es la atención de eventos catastróficos, Régimen Subsidiado, Régimen Contributivo y No Pos Contributivo, de acuerdo con documento: “Financiamiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Seguimiento y control preventivo a las políticas públicas” de la Procuraduría General de la Nación.

Sólo tres, de los 31 GCD incluidos en este informe, obtuvieron al cierre de 2012, balances negativos, Casanare \$279.7 mm, Vaupés \$23.3 mm y Caldas \$16.0 mm. En contraste, las más superavitarias fueron las Gobernaciones de Antioquia y Guajira que sobrepasaron el monto de \$320.0 mm. (Ver Anexo 1.A –Balance Fiscal comparativo de los GCD-).

De los balances fiscales de las ciudades capitales, se distingue el presentado por Bogotá¹³. Este distrito, en 2009 obtuvo un balance fiscal negativo (\$395.4 mm), al comprometer un total de 6 puntos porcentuales por encima del ingreso total; pero a partir de 2010 y hasta 2012, ha venido reduciendo el indicador gasto total/ingreso total (95.3%, 90.8% y 90.5% en su orden), generando balances positivos (\$390.mm, \$998.3 mm y \$899.3 mm en su orden), convirtiéndose así, en la ciudad de Colombia con resultados superavitarios más altos en el último trienio¹⁴. En 2012, le sigue el Distrito de Cartagena, que revertió un déficit de \$167.4 mm en 2011 a un superávit de \$222.5 mm en 2012. Así es pues, que estos dos distritos aportan un poco más del 70% del balance total de los GCMC en 2012. (Ver anexo 1.B –Balance Fiscal Comparativo de los GCMC-).

Medellín por su parte, aunque redujo en 2012 su gasto total en 3,7%, explicado

principalmente por la contracción de la FBK, 41,3%; y elevó su ingreso total en 6,7%, fue, de las seis capitales con balances negativos, la más deficitaria con \$180.7 mm. (Ver anexo 1.B).

El Anexo 1C muestra los balances más superavitarios al cierre de 2012 de los GCM. Sobresale Puerto Gaitán–Meta–, al obtener el mayor superávit \$108.7 mm. Se explica por un crecimiento nominal de sus ingresos totales de 32,14% al recaudar en 2012 un total de \$205.9 mm; compuestos principalmente por los no tributarios¹⁵ (59% del total de ingresos); y una contracción del gasto total de 40.1%, al comprometer recursos por \$97.257.5 millones.

El anexo 1D presenta el Balance Fiscal de los GCM más deficitarios en 2012, Itagüí –Antioquia– y Malambo –Atlántico–, que obtuvieron déficits de \$73,5 mm y \$65,9 mm en su orden.

En 2011, Palmira- Valle-, obtuvo un déficit de \$88.9 mm, explicado por un aumento del total gasto de 52.7% respecto de 2010, jalonado por la inversión en FBK, con un poco menos de \$112.0 mm (37.3% del gasto total), distribuidos principalmente para: vías 30.9%, escenarios deportivos 27,1%, suministro de agua 11,7% y electricidad 10,0%, entre otros.

13 El distrito Capital está consolidado con el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU- y el Fondo Financiero Distrital de Salud- FFDS-

14 Se deduce que estos resultados, son en parte, un efecto colateral a raíz del escándalo sufrido por el carrusel de la contratación.

15 De acuerdo con el FUT, en 2012, este municipio percibió unos ingresos por \$105.8 mm, presentados como “Otros Ingresos no Tributarios”. A la fecha de culminación de este informe, el municipio no había reportado la fuente de dichos ingresos.

II. Gastos

El nivel de gasto total de los GCDM en 2012 ascendió a \$55.011.3 mm (8,28% del PIB

de ese año), \$4.509.1 mm por debajo del valor registrado en el año inmediatamente anterior, presentando así una variación nominal negativa de 7,6%. (Tabla 2).

Tabla 2
Gastos totales GCDM

Niveles	Diciembre de 2011			Diciembre de 2012			Crecimiento 2012/11			
	(\$bill)	% PIB (1)	%	(\$bill)	% PIB (2)	%	(\$bill)	% PIB	%	Partic.
Totales	59,5	9,58	100	55,0	8,28	100	-4,52	-1,30	-7,6	100
Gobiernos Centrales Departamentales	20,5	3,29	34,4	17,2	2,59	31,3	-3,26	-0,70	-15,9	72,1
Gobiernos Centrales Capitales	21,4	3,44	35,9	21,7	3,24	39,5	0,34	-0,20	1,6	-7,5
Otros Gobiernos Centrales Municipales	17,7	2,85	29,8	16,4	2,47	29,8	-1,33	-0,38	-7,5	29,4
Variación por Neteo y Ajustes por Transfe	-0,01	0,00	-0,02	-0,27	0,00	-0,49	-0,26	0,00	1,762	5,7

Fuente: Subgerencia Regional de Estudios Económicos. Banco de la República Medellín. Datos del Formulario Único Territorial -FUT-(1) PIB de referencia para el año 2011 \$621.614 (mm), según DANE; (2) PIB de referencia para el año 2012 \$664.515 (mm), según DANE.

El gasto total de los GCD registró entre 2011 y 2012 una variación negativa de 16,0%. Esta misma tendencia se observa en el consolidado de los GCM (7,5%). Mientras que, el total del gasto de los GCMC registró un leve incremento del 1,6% en igual período. (Anexos 2, 3 y 4).

En Anexo 1. En el año 2012, del Consolidado de los GCDM, en los rubros de gasto, se destacan los de Inversión Social¹⁶, que en conjunto sumaron \$17.320.9 mm (2,61% del PIB), superiores en 9,0% a 2011, cuando su registro fue de \$15.888.8 mm (2,56% del PIB de ese año). En el bienio, el promedio de participación del total de la inversión social de cada nivel institucional, en el consolidado total fue:

GCM (41,6%), GCMC (35,5%), GCD (22,9%). (Ver Anexos 7 y 8).

La Remuneración del Trabajo¹⁷, en el consolidado GCDM, alcanzó en 2012, un monto de \$17.522.3, mm (2,64% del PIB); 1,6% superior al pago de 2011. Los GCD participaron en ese monto con 50,2%, los GCMC 34,8%; mientras que los GCM con 14,9%; y su crecimiento relativo en el periodo analizado fue de 0,3%, 1,6% y 5,6% en su orden. (Ver Anexos, 7 y 8).

En 2012, el consolidado GCDM arrojó unos compromisos por FBK de \$9.015.6 mm, 39,8% inferior al gasto de 2011. A ese monto, aportaron los GCMC con 43.4%, seguido de los GCM (34,3%) y los GCD (22,3%). Anexos 7 y 8.

16 Contiene: **Salud Pública** (Régimen Subsidiado de Salud -SISBEN- y Plan de Atención Básica -PAB-, entre otros), y **Gastos en Especie pero no en dinero**, que corresponden a otros programas de Inversión Social, tales como subsidios, programas de educación, seguridad, recreación, entre otros

17 Compuesta por la remuneración de la administración, el sector educación y salud, si es del caso.

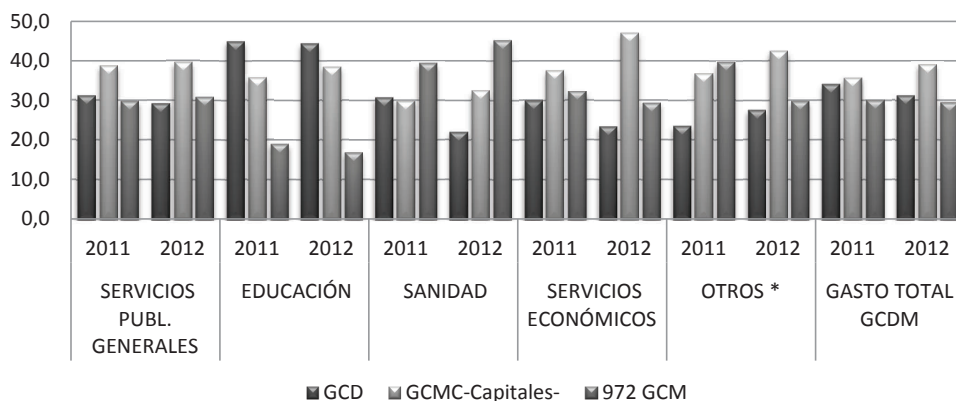
Gasto de los GCDM según su Finalidad

Cuatro principales finalidades¹⁸, *Educación, Sanidad, Servicios Públicos Generales, y Servicios Económicos*, en su orden, definen la clasificación funcional del gasto total para el consolidado de los GCDM al obtener un nivel promedio de participación en el bienio 2011-2012 de 85,7%. El gasto total de los GCDM por finalidad, ascendió en 2012 a

\$56.879.0 (8,56% del PIB)¹⁹, 6,0% inferior al de 2011, cuando sumó \$60.517.9 (9,74% del PIB). (Ver Anexos 9 a12).

El mayor gasto en el período, lo ejecutaron la ciudades capitales. En 2012 alcanzaron una participación en el gasto total de los GCDM del 39,0%; mientras que los GCD y GCM, lo hicieron en promedio con 30.5%. (Ver Gráfico 2).

Gráfico 2
Composición % del gasto total por finalidad según niveles institucionales



* Incluye gastos en Admón. de Asistencia y Bienestar Social (cuidado de niños, ancianos y otros), servicios sociales (recreación, deporte y cultura), gastos en Vivienda, Desastres y Calamidades, Servicio Deuda etc. Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.

- 18 **En Educación** se contempla el gasto de administración, salarios, prestaciones sociales y FBK de la educación preescolar, primaria, secundaria, media y superior; y otros servicios auxiliares como restaurantes escolares, becas, programas educativos etc. **En Sanidad**, incluye Régimen Subsidiado de Salud, Plan de atención básica, el gasto en FBK, compra de bienes y servicios y remuneración si es del caso, etc. **Los Servicios Económicos** contemplan el gasto total en vías, suministro de agua, electricidad, transporte, manufactura y construcción, programas laborales, salariales y de empleo, entre otros. **Los Servicios Públicos Generales** incluyen administración general, gasto en orden público y seguridad y medio ambiente.
- 19 Hace referencia a todo el gasto por sector, excluyendo las transferencias a descentralizadas, debido a que son ejecutadas por las entidades que las reciben; y se incluyen los gastos por amortizaciones de deuda pública, que para el cálculo de situación fiscal van por debajo de la línea, de ahí la diferencia observada con respecto al Tabla 2.

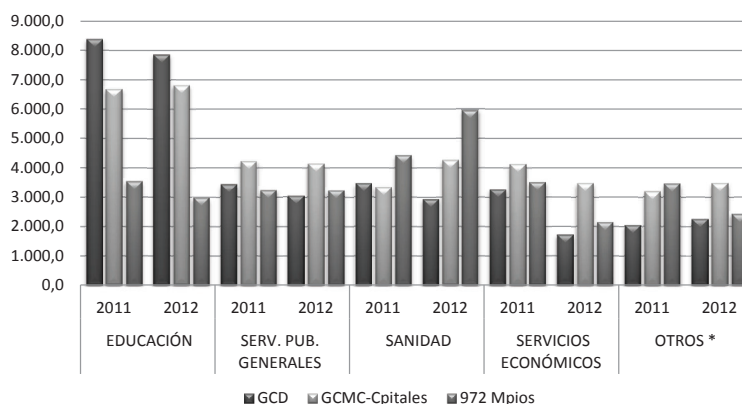
En 2012, el gasto total ejecutado en el sector Educación por los GCDM fue de \$17.701.7 mm (2,66% del PIB), valor reducido en \$946.5 mm con respecto de 2011²⁰ y del cual, los GCD participaron con un promedio de 44,5%, en razón a que éstos ejecutan los recursos de los municipios no certificados. La dinámica de este ítem en el período analizado para los GCD y GCM, tuvo tendencia negativa, 6,1% y 16,1% en su orden; mientras que, los GCMC lo incrementaron en 2,1%. (Ver Gráfico 3 y Anexos 9 a 12).

En 2012, del gasto total por Sanidad de las 1034 E.T. (\$13.214.7 mm, correspondientes a 1,99% del PIB), los GCM parti-

ciparon con 45,3%, superior en 5.9 puntos porcentuales al de 2011 y su dinámica en el período analizado fue positiva, 34,9%²¹. Por su parte los GCMC aumentaron este gasto en 27,5%; mientras que los GCD lo contrajeron 15,3%. (Ver Gráfico 3 y Anexos 9, a 12).

El gasto total de Servicios Económicos²² del consolidado –GCDM– \$7.348.0 mm (1,1% del PIB), se redujo en 32,9% con respecto al registro de 2011, \$10.954.5 mm (1,8% del PIB). La dinámica por nivel institucional de este ítem fue: los GCD 47,7%, seguido de GCM 38,9% y GCMC 16,0%. (Ver Gráfico 3 y Anexos 9 a 12).

Gráfico 3
El gasto total por finalidad por nivel institucional



* Incluye gastos en Admón. de Asistencia. Y Bienestar Social (cuidado de niños, ancianos y otros), servicios sociales (recreación, deporte y cultura), gastos en Vivienda, Desastres y Calamidades, Servicio Deuda etc.
Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín

- 20 Se explica, en parte, porque a partir de 2012, el FUT creó un nuevo concepto en la clasificación de los gastos de inversión en Educación: Transferencias para Calidad Gratuidad (sin situación de fondos). Son recursos girados a las Instituciones Educativas Estatales con el fin de garantizar la gratuidad educativa y otros servicios -Decreto 4807 de 2011-. En vigencias anteriores estos recursos eran ejecutados directamente desde los gobiernos centrales.
- 21 Se debe aclarar que este alto crecimiento, se debe en parte, porque al menos, 63 municipios no reportaron gastos en Salud en la vigencia de 2011.
- 22 Contiene el gasto en carreteras urbanas y rurales, electricidad, medios de transportes, suministro de agua, programas laborales, agropecuarios, entre otros.

Del agregado Servicios Económicos del total de los GCDM, se destaca el gasto en carreteras urbanas y rurales, que participó en promedio en el bienio analizado con el 42,8% del gasto total, y se redujo en 37,9%. En 2012, las capitales ejecutaron en vías \$1.197.2 mm, los departamentos \$820.0 mm, y los municipios no capitales \$1.006.3 mm.

Otros rubros que se destacan en el agregado de Servicios Económicos, más por las circunstancias actuales del País con respecto al gremio agricultor, que por el monto; son las erogaciones dirigidas a ese sector²³. En conjunto, los GCDM, destinaron en 2012 la suma de \$232,1 mm (0,035% del PIB), cifra reducida en 22,9% con respecto al ejecutado en la vigencia anterior; y que denota bajo acompañamiento de estas E.T, a pesar del proceso de descentralización de Colombia. En el

gasto de 2012, los GCM contribuyeron con 56,6%, los GCD (35,4%), y las capitales (7,9%) (Anexos 9 a 12).

El gasto de la Nación Central en este sector²⁴ en 2012, fue un poco más alentador que el de las entidades subnacionales; toda vez que la cifra ascendió a \$1.997,5 mm (0,30% del PIB de 2012). Y de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación –PGN- de 2013, “Hacia un Desempeño Eficaz del Estado”, y ajustando el PIB de 2012 en 3,5%²⁵; el monto rondará el 0,38% del PIB (\$2.622.6 mm).

En ese orden de ideas, en 2012, del total del gasto ejecutado por Colombia hacia ese sector (\$2.229.6 mm; un 0,34% del PIB), el gobierno nacional ejecutó 89,6%, los municipios 5,9%, los GCD 3,7% y el conjunto de ciudades capitales lo hizo con 0,8%.

III. Ingresos

Tabla 3
Ingresos totales del GCDM.

Niveles	Diciembre de 2011			Diciembre de 2012			Crecimiento 2012/11			
	(\$bill)	%PIB (1)	%	(\$bill)	%PIB (2)	%	(\$bill)	%PIB	%	Partic.
Totales	57,4	9,23	100	59,65	8,98	100	2,25	-0,25	3,9	100
Gobiernos Centrales Departamentales	20,9	3,36	36,4	19,6	3,36	32,9	-1,31	0,00	-6,3	-58,3
Gobiernos Centrales Capitales	21,0	3,38	36,7	23,2	3,49	38,8	2,12	0,11	10,1	94,3
Otros Gobiernos Centrales Municipales	15,8	2,54	27,5	17,3	2,60	29,0	1,48	0,06	9,3	65,5
Variación por Neteo y Ajustes por Transfe	-0,37	0,06	-0,64	-0,40	0,06	-0,68	-0,03	0,00	9,4	-1,5

Fuente: Subgerencia Regional de Estudios Económicos. Banco de la República Medellín. Datos del Formulario Único Territorial -FUT- (1) PIB de referencia para el año 2011 \$621.614 (mm), según DANE; (2) PIB de referencia para el año 2012 \$664.515 (mm), según DANE.

23 Se refiere a las erogaciones dirigidas a: Administración, reglamentación e investigación de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; gasto en extensión y regadío; y otros servicios agropecuarios.

24 En la Ley de Presupuesto General de la Nación de 2012, se incluyen apropiaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Instituto Colombiano Agropecuario –ICA-, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural –INCODER-, Autoridad Nacional de Agricultura y Pesca –AUNAP-, y la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. (Esta última en la Ley de PGN de 2013).

25 Pronóstico promedio del rango de crecimiento del PIB en 2013, según el Banco de la República.

De acuerdo con el consolidado de GCDM, el total de ingresos fue de \$59.645.2 mm al cierre del ejercicio fiscal de 2012 (8.98% el PIB). Este recaudo fue superior en 3,9% al registrado en 2011. (Ver Tabla 3).

Sobresale el agregado de ingresos tributarios que acumuló \$17.619.2 mm en 2012 (2,65 % del PIB), y creció 8,5% en el período analizado. Los no tributarios y los de capital, que no son tan representativos por su monto en este consolidado, crecieron 17,9%²⁶ y 15,2% en su orden. En contraposición, el total de transferencias (\$33.790.5 mm, 5,08% del PIB), se redujo 1,0%²⁷; no obstante, el incremento del 6,0% de las transferencias provenientes de la nación central en 2012²⁸. (Anexo 1).

Al analizar la composición de los ingresos corrientes en el consolidado de los GCDM, no se observó cambios significativos en su participación relativa durante bienio analizado. En 2012, los ingresos totales por transferencias conservan el primer lugar (58.8%), seguidos de los ingresos tributarios (30.6%) y los ingresos no tributarios (10.6%). Mientras que en 2011 fueron: 61,4%, 29,2% y 9,3% en su orden. (Ver anexos 5 y 6).

Se evidencia que del total de los ingresos corrientes del consolidado GCM, el total de transferencias recibidas, alcanzaron niveles de participación con un promedio de 71,9%, durante el bienio; mostrando una alta dependencia de este nivel de gobierno de dicha fuente. De \$11.4 billones (1,72% del PIB) transferidos a sus arcas en 2012, el 70,1% de estos recursos, fueron recibidos de la nación central. Anexo 4.

Un poco menos de dependencia se observa en los GCD, con un promedio en el bienio de 65,3% en el bienio. En 2012 recibieron un total de \$12.0 billones (1,81% del PIB), de los cuales el \$89.0% los transfirió la nación central. Anexo 2.

Por su parte, los GCMC mostraron una mayor autonomía fiscal al reportar en 2012 una participación de los ingresos propios (tributarios y no tributarios), del orden del 52,2% en el total de sus ingresos; mientras que el total de transferencias recibidas representaron un 45,0%. En 2012 a estas E.T les transfirieron \$10.430.1 mm (1,57% del PIB); de los cuales \$7.592.4 mm, los transfirió la nación central. (Ver Anexos 3).

26 La contracción del gasto público de 2012, se refleja en sus ingresos, en parte, en un aumento de los rendimientos financieros.

27 Las transferencias del Fondo Nacional de Regalías -FNR- presentadas en 2011 en el rubro Transferencias Nacionales de Empresas de Bienes y Servicios (ver Anexo1), tuvieron, al cierre de 2012, un descenso de 65,0%; debido a que este Fondo terminó operaciones el tercer trimestre de 2012; para dar entrada a las operaciones del nuevo SGP en el cuarto trimestre del mismo año, en virtud de Acto Legislativo 05 de 2011 y la Ley 1530 de 2012 de SGR, reglamentada por el Decreto 1949, expedido en septiembre de 2012. Este informe, como ya se dijo, no contempla datos ni de ingresos ni de gastos del SGR de FUT.

28 Compuestas a su vez por el Sistema General de Participación (SGP), y un bajo porcentaje correspondiente a otros aportes para programas o convenios con la nación.

Sobre los Tributos de los GCDM

Resalta la dinámica del total de tributos de los GCM, al crecer nominalmente en el período analizado (11,9%); seguido por el de los GCMC (9,8%); finalmente, los GCD que avanzaron en sus impuestos 3,5%. Tabla 4.

Del total de los tributos de los GCDM predominan durante el periodo de estudio, *industria y comercio*, cuyos recaudos significaron en promedio 32,6% y crecieron 12,4%; *predial y complementarios*, con participación

promedio de 23.3%, crecieron 11,1%; la cerveza que tuvo 9,0% de participación, creció 7,5%; y finalmente, la *sobretasa a la gasolina* participó en promedio con 8,1% y sus recaudos crecieron 2,9%. (Ver anexo1 y Tabla 4).

En Tabla 4. Llama la atención la participación del impuesto de licores en el total de los GCD, que en promedio, en el bienio, fue alrededor de 10 puntos porcentuales menos, que la contribución del impuesto a la cerveza. Algunas de las posibles explicaciones de lo antedicho se dan continuación.

Tabla 4
Valor y Evolución de los tributos de los GCDM.

Niveles	Diciembre de 2011			Diciembre de 2012			Crecimiento 2012/11			Partic.
	(\$bill)	%PIB (1)	%	(\$bill)	%PIB (2)	%	(\$bill)	%PIB	%	
Totales	16,2	2,6	100	17,62	2,8	100	1,38	0,22	8,5	100
Gobiernos Centrales Departamentales	4,3	0,7	26,6	4,5	0,7	25,4	0,15	0,02	3,5	10,9
Cigarrillos	0,4	0,1	2,8	0,4	0,1	2,4	-0,03	0,00	-6,3	-2,0
Cerveza	1,2	0,2	7,5	1,3	0,2	7,4	0,10	0,02	7,9	6,9
Licores	0,9	0,1	5,6	0,9	0,1	5,0	-0,02	0,00	-2,6	-1,7
Timbre circulación y tránsito	0,4	0,1	2,7	0,4	0,1	2,5	0,01	0,00	2,6	0,8
Registro y anotación	0,6	0,1	4,0	0,7	0,1	3,9	0,05	0,01	7,1	3,3
Sobretasa a la gasolina	0,3	0,0	1,8	0,3	0,0	1,7	0,01	0,00	2,6	0,6
Otros	0,4	0,1	2,4	0,4	0,1	2,4	0,04	0,01	10,7	3,0
Gobiernos Centrales Capitales	8,8	1,4	54,4	9,7	1,6	55,0	0,86	0,14	9,8	62,4
Predial y complementarios	2,7	0,4	16,7	3,0	0,5	17,0	0,29	0,05	10,5	20,8
Industria y comercio	3,8	0,6	23,7	4,3	0,7	24,3	0,44	0,07	11,3	31,6
Timbre circulación y tránsito	0,5	0,1	2,9	0,5	0,1	2,6	0,00	0,00	-0,3	-0,1
Sobretasa a la gasolina	0,7	0,1	4,3	0,7	0,1	4,0	0,01	0,00	1,6	0,8
Impuesto al serv. de alumbrado púb.	0,2	0,0	1,3	0,2	0,0	1,3	0,03	0,00	14,7	2,2
Otros	0,9	0,1	5,6	1,0	0,2	5,7	0,10	0,02	11,0	7,2
Gobiernos Centrales Municipales	3,1	0,5	19,0	3,5	0,6	19,6	0,37	0,06	11,9	26,6
Predial y complementarios	1,0	0,2	6,0	1,1	0,2	6,2	0,12	0,02	12,7	8,9
Industria y comercio	1,2	0,2	7,4	1,4	0,2	7,9	0,19	0,03	16,0	13,8
Sobretasa a la gasolina	0,4	0,1	2,4	0,4	0,1	2,4	0,02	0,00	5,3	1,5
Impuesto al serv. de alumbrado púb.	0,4	0,1	2,4	0,2	0,0	1,2	-0,18	-0,03	-45,5	-13,0
Otros	0,1	0,0	0,8	0,3	0,1	2,0	0,21	0,03	157,1	15,3

Fuente: Subgerencia Regional de Estudios Económicos. Banco de la República Medellín. Datos del Formulario Único Territorial -FUT-

Los impuestos a la actividad económica (principalmente, Industria y comercio, licores, cigarrillos y cervezas), participaron en el total de los tributos de las 1034 E.T, con 48.7%, entre 2011 y 2012, cifra muy

cercana al promedio que arrojó el censo en el período 2000 a 2009 (49,2%)²⁹.

Sin embargo, haciendo un análisis de las entidades disponibles para el período 2000

29 Según libro editado por el BID "Recaudar no Basta" de 2013, la composición de los impuestos subnacionales de América Latina, entre 2000 – 2009. Pg. 129; indica que el impuesto por actividad económica, contribuyó en promedio en Colombia con 49,2%.

a 2012³⁰ (un promedio de 904 entidades por año); y deflactándolas con IPC a precios de 2012; se detectó que el total de los tributos de Cerveza, y en especial Licores, han perdido participación en el total de los tributos de dichas entidades; pues en el año 2000, cada uno de ellos contribuyó con 11.7% aproximadamente; mientras que en el período 2012, lo hicieron con 10,3% y 5,7% en su orden. En contraste el ICA, ha venido ganando participación, puesto que en el 2000 contribuyó al total de tributos, con 23,3%, y en 2012 con 37,0%. En cuanto a la dinámica, es necesario indicar que el promedio anual de crecimiento real en el mismo período, para el Impuesto de Industria y Comercio fue de 8,2%³¹, y el de la Cerveza 3,0%; mientras que licores, decreció en promedio real 2,0%

Analizando el consolidado de los GCD del informe (31 entidades), para el período 2000-2012, la participación real del impuesto de licores en el total de tributos pasó de casi 34,0% en el año 2000 a 19,7% en 2012; mientras que el impuesto a la cerveza, mantuvo en el período un promedio de participación del 29,7%.

Los impuestos a bebidas alcohólicas son un recurso bien importante para los Departamentos

y la salud de los Colombianos, así es pues, que se han elaborado estudios como el de Zuleta y Jaramillo 2000³²; que concluye que el consumo de bebidas alcohólicas se disminuyó de manera persistente en los últimos años (-3.4% como promedio anual en el período 1996-1999), concentrándose dicha reducción en los licores de producción nacional (-3.8% promedio anual). Y adicionan que también puede existir una posible evasión y elusión del pago de impuestos debido fundamentalmente al alto nivel de los gravámenes efectivos por botella teniendo en cuenta no solamente las tarifas sino también las bases gravables.

A 2012, parece ser que aún persistían esas dificultades. Sería conveniente profundizar en la búsqueda de soluciones que permitan recuperar y aumentar los niveles de recaudo en aquellos departamentos donde se ha disminuido el impuesto a licores.

Sobre el Impuesto al Servicio de Alumbrado Público- ISAP-, se viene argumentando que ha ganado participación en el total los ingresos tributarios municipales. En 2012, al menos 493 municipios de este informe, reportaron recaudos por este ítem, y en algunos de ellos, superan el recaudo de la Sobretasa la Gasolina³³, considerado el

30 La fuente de información entre 2000 y 2010, fueron las ejecuciones presupuestales de los entes territoriales.

31 El número de municipios no capitales no están al 100% en 2000, tampoco en los años subsiguientes; luego, el crecimiento promedio real que se anuncia del ICA (8,2%), seguramente está levemente elevado.

32 Impuestos a los licores en Colombia.

33 Barranquilla, Santa Marta y San Juan de Pasto, recibieron en 2012, en promedio, 1.5 veces más que el percibido por Sobretasa a Gasolina. Esa tendencia se presenta en: Montería y Bucaramanga recaudaron en promedio 1.2 veces; Arauca recibió en 2012, \$2.0 mm (17.0 veces más que en 2011); así mismo, Riohacha, 3.8 veces; Aguachica y Ocaña, 2.4 en promedio; Barrancabermeja casi el doble (\$16.9 mm), al igual que otros como: Tuluá, Girón, Floridablanca, entre otros.

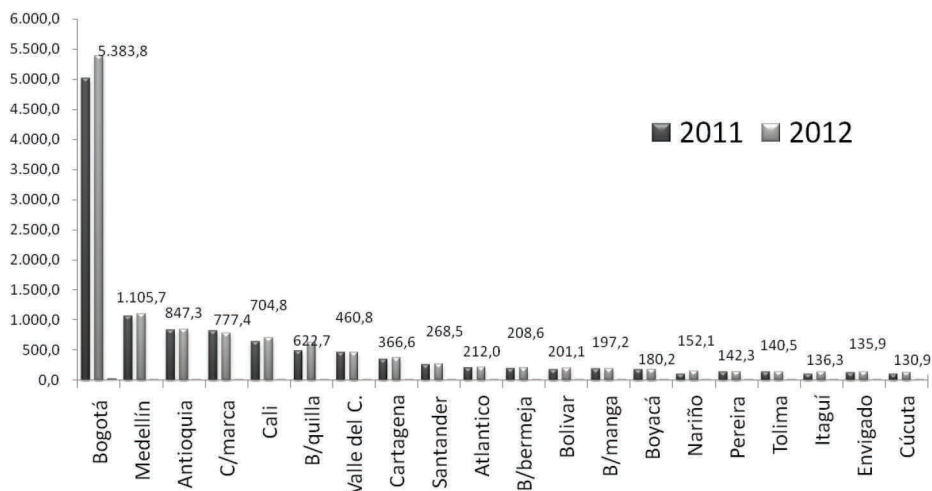
tercer tributo en importancia de este nivel institucional.

Colombia, a nivel de Latino América, es el único país en el cual, los gobiernos subnacionales cobran impuestos a los combustibles³⁴. (Un promedio de 12% entre 2000 y 2009 del total de sus tributos).

Para los GCDM de este informe, en 2012 la participación fue de 8.0%. Se ratifica la pérdida de su participación. (Ver anexo 1.). Sería conveniente un análisis de la caída de este impuesto con respecto al ISAP en las entidades territoriales que ha sucedido. Más aún, teniendo en cuenta los precios de gasolina.

Sobre el recaudo tributario por entidades.

Gráfico 4
Total ingresos tributarios de 20 E.T miles de millones ctes



Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.

Gráfico 4. En 2012, veinte unidades informativas de las 1034 del informe, aportaron al menos el 70,0% del total de los ingresos tributarios del consolidado GCDM (\$17.6 billones). De las 20 unidades sobresalen cinco, que participaron con el 50,1% de es-

tos ingresos: Bogotá, Medellín, Antioquia, Cundinamarca y Cali participaron 30,6%, 6,3%, 4,8%, 4,4% y 4,0% en su orden. Vale la pena resaltar a Barrancabermeja, Itagüí y Envigado, como las únicas del conjunto de las veinte, que no son capitales.

34 Ídem 24. Capítulo: Descentralización fiscal y las finanzas de los gobiernos subnacionales. Pág.131

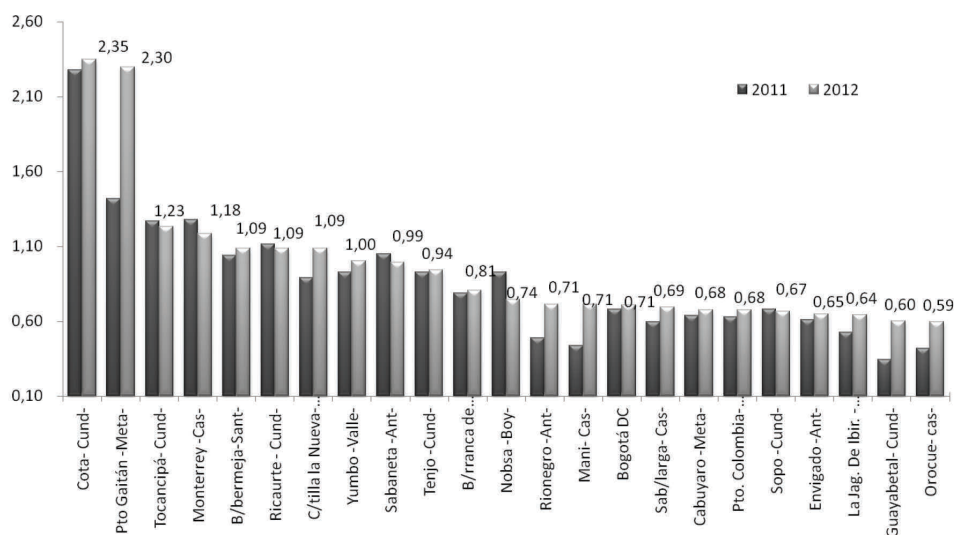
Como ya se indicó, los GCM, tienen una alta dependencia de las transferencias, alrededor del 70%; sin embargo, es pertinente mostrar las ciudades con mayor recaudo tributario per cápita del total de 1003 municipios del informe³⁵.

Sobresalen 23 municipios de Colombia que recaudaron en 2012, un total de tributos que van entre \$590.000 y \$2.350.000 por habitante³⁶, cifras excesivamente altas

comparadas con la media de los 1003 municipios, \$107.000 por habitante. Como se puede observar, con excepción de Bogotá, con un recaudo tributario per cápita de \$711.000 pesos, las demás son municipios no capitales que en su gran mayoría se encuentran en territorios donde se extraen recursos naturales no renovables. Un tema, seguramente bien interesante para analizar en estudios posteriores. Gráfico 5.

Gráfico 5.

Total ingresos tributarios, Municipios con mayor recaudo per cápita millones de \$ 2012



Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.

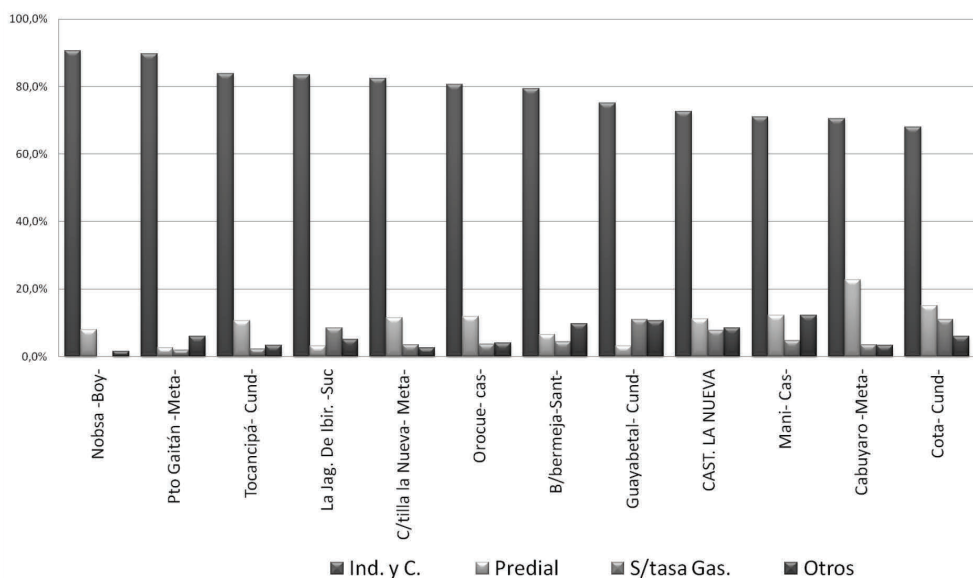
35 Las cifras para las Gráfica 4, 5 y 6, fueron deflactadas con IPC, 2012=100, y normalizadas por número de habitantes de cada año de acuerdo con las proyecciones del DANE.

36 Debido a que la metodología del Banco incorpora la valorización como un impuesto; en este cálculo, se restó el recaudo por este ítem, puesto que de los 67 municipios que recaudaron en 2012 esta contribución, algunos lo hicieron en grandes proporciones, respecto de 2011, lo que haría no comparables las cifras. Por ejemplo: el municipio de Tocancipá en 2012, el total de Tributos incluyendo valorización, fue de \$2.600.330 por habitante, de los cuales \$1.333.740, correspondió a la valorización cobrada durante ese año.

Gráfico 6. En 2012, 12 municipios, de los 23 con mayores tributos per cápita, se caracterizaron por su composición tributaria. El recaudo del impuesto Industria y

Comercio participa entre 68,0% y 90,0%; evidenciado por la instalación de empresas³⁷; y al parecer, un flojo esfuerzo fiscal en el cobro del predial y otros impuestos.

Gráfico 6
Composición total ingresos tributarios en 2012 per cápita de 12 municipios con mayor recaudo



Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín

Sin embargo, en Gráfico 6, algunos municipios muestran más participación del Predial sobre el total de sus tributos. Inclusive, en otros municipios se denota la importancia del rubro “Otros” impuestos³⁸ con respecto a ICA o Predial.

En el año 2012, de los 1003 municipios del informe, Ricaurte- Cundinamarca fue el municipio con mayor recaudo por predial. (\$792.560 pesos per cápita), un 16,7% menos de lo recaudado en 2011. Es bien sabido sobre los condominios y casas

37 En Nobsa, se destacan dos empresas generadoras del 95% del ICA, Holcin S.A. y Acerías Paz del Río.

En Puerto Gaitán, la empresa Ecopetrol tiene importantes explotaciones de Petróleo; siendo así una importante fuente de ICA al pagar a este municipio una tarifa 10 x mil por extracción de petróleo crudo, según acuerdo municipal 032 de 2012, con base en promedio mensual de ingresos brutos.

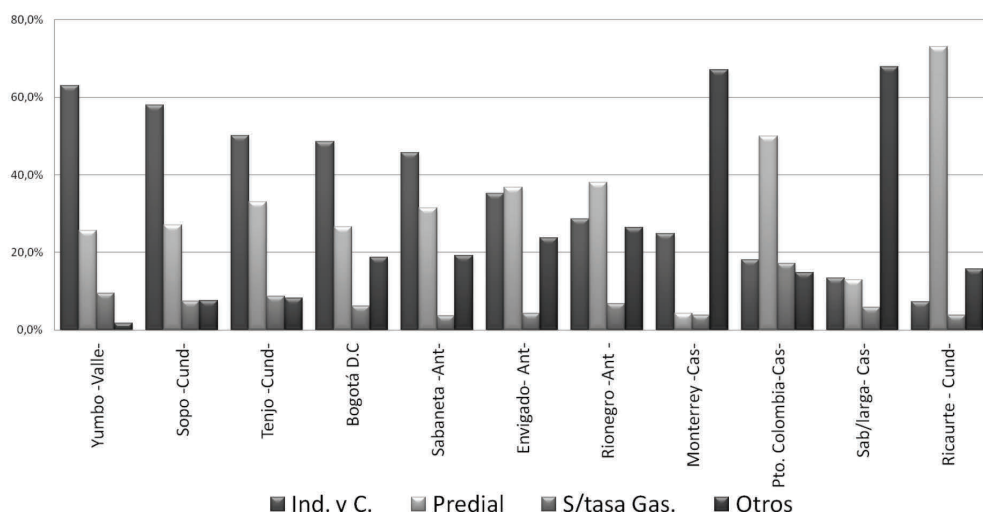
38 Incluye Ingresos por Transporte de Crudo y Gas, Alumbrado Público, Sobretasa Bomberil, Extracción de arena, cascajo y piedra, entre otros.

-fincas de recreación con los que cuenta esta localidad. En contraste, en 2012, por Industria y Comercio recaudó \$79.330 por habitante.

En Monterrey, el 67,0% del total de sus tributos, corresponde a “Otros” ingresos tributarios (\$793.960 por habitante). De és-

tos el 91,0% son recaudos por el Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos. En Sabanalarga–Casanare- los recursos por el mismo impuesto, representaron el 98%, del rubro Otros impuestos que totalizaron \$470.580 por habitante (67,8% del total de tributos del municipio). (Ver Gráfico 7).

Gráfico 7
Composición Total Ingresos Tributarios en 2012 per cápita de otros 11 Mpios con mayor recaudo



Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín

Por su parte, en 2012, el recaudo por habitante de Puerto Colombia en predial fue \$336.900, 2,8 veces más por ICA, y casi tres veces, más que lo recaudado por sobretasa a gasolina.

IV. Entidades sobresalientes por sus ingresos.

Treinta entidades, entre Gobiernos Centrales Departamentales y municipios Ca-

pitales, agrupan, el 60,7% (\$36,2 billones), del total de los ingresos reportados en el consolidado de los GCDM (\$59,645.2 mm). Pero de ellas, se destacan Bogotá (con IDU y FFDS), Medellín y Antioquia, que juntas aportaron el 42,8%

Bogotá D.C obtuvo en 2012 un total de ingresos por \$9.483.6 mm (1,43% del PIB), monto superior en 4,9% de 2011. Su composición: Los Tributarios con 56,8%, crecieron 7,5%. Seguido, las transferencias

corrientes, 29.3%, (éstas se redujeron en 6,2%; debido a que la Empresa de Energía de Bogotá -EEB- y Empresa de Teléfonos de Bogotá -ETB- le transfirieron en 2011 \$636.9 mm y en 2012, las redujeron a \$316.3). Finalmente, los no tributarios participaron con el 13,3%, y crecieron 30.5%³⁹.

Esta capital en 2012, expandió el gasto total en 4,6%, \$8.583.7 mm (1,29% del PIB), comprometiendo así 90.5% del ingreso total, lo que le permitió un balance positivo de casi \$900.0 mm. Su FBK ascendió en 2012 a \$1.847.5 mm, 6.8% superior al total invertido en 2011.

Medellín, por su parte, en 2012, incrementó su ingreso total en 6.7%, al recaudar \$3.245.2 mm. (0,49% del PIB). Sus principales fuentes de ingresos: Los excedentes de EPM \$868.7 mm, superiores en \$139.2 mm a las transferencias recibidas de la nación central, aportaron en conjunto, el 49.3% del total de ingreso. El recaudo total de sus tributos (aportó el 34,0%), sumó \$1.105.7 mm, y crecieron 3.3%. Por su parte los no tributarios contribuyeron en 11,6%.

Medellín, en 2012 contrajo su gasto total en 3,7%, al comprometer \$3.436.8. mm (0,52% del PIB), reduciendo considera-

blemente la inversión en FBK en 39,0%; (en 2011 ejecutó \$1.165.8 mm y en 2012 \$715.1 mm). Sin embargo, al incrementar en 13,0% en la inversión social (pasó de \$1.094.6 mm en 2011 a \$1.237.9 mm en 2012); y el total de transferencias en 222.4%, dirigidas principalmente a la gobernación de Antioquia⁴⁰ y sus descentralizadas (en 2011 \$17.8 mm y en 2012 les transfirió \$111.0 mm), obtuvo un desbalance de \$180.7 mm, el más alto de las entidades consolidadas en este estudio.

La gobernación de Antioquia. En 2012 sus recaudos totales contabilizaron \$2.958.1 mm (0,48% del PIB), 1,04% superior al recaudo total de 2011. Su procedencia: Las transferencias totales (42,8% del total de ingresos), decrecieron, en el periodo analizado 7,7%. Seguido, sus tributos totales, \$847,3 mm (28,6% del total) y crecieron 1,7%. Por último, los no tributarios (\$710.4 mm), aumentaron 8,8%, y participaron en el total de recaudos con 24%.

Al cierre de 2012, los compromisos de esta entidad sumaron, \$2.616,9 mm (0,42% del PIB), 6,2% inferiores a 2011; y se explica, básicamente por la caída de la FBK, 45,5% (\$370.7 mm en 2011, frente a \$202.0 mm en 2012), generándole así un superávit de \$347.8 mm.

39 Este crecimiento se debe a recaudos en 2012 por Multas de Tránsito y Transporte (\$193.5 mm), Rendimientos por Operaciones Financieras (\$439.3 mm), y otros ingresos por semaforización, sanciones tributarias, 5% de contratos de obras públicas y otros no tributarios que superan los \$477,0 mm.

40 De acuerdo con el FUT, Las transferencias al GCD, correspondieron a \$78.2 mm, por efectos de saldos de liquidación en la afiliación del régimen subsidiado.

V. Novedades en los recaudos de algunos municipios.

Algunos municipios llaman la atención por sus recaudos insignificantes y hasta nulos en ICA y Predial; y bien merecen un estudio por parte de las autoridades locales, departamentales o nacionales, y de los entes de control para establecer causas y efectuar correctivos⁴¹.

En 2011, el municipio de Montecristo – Bolívar–, no presentó recaudos en el total de sus tributos; mientras que en 2012 reportó la suma de \$119.3 millones de pesos (\$118.0 millones corresponden a sobretasa a gasolina), correspondientes al 1,3% de su recaudo total (\$9.1 miles de millones); compuesto básicamente por transferencias recibidas de la Nación Central (72,9%), y de otras entidades (24,1%).

En 2012, al menos 7 municipios⁴², de los 1003 del informe, no obtuvieron recaudos por el impuesto predial y complementario;

mientras que en 2011 fueron otros 4 los que no recaudaron. La Tola de Nariño, recaudó por este ítem en 2011 \$601.000 pesos, y en 2012, recaudó mil pesos.

En 2011, también hubo 8 municipios con cero recaudos por Industria y Comercio⁴³; mientras que en 2012, otros tres municipios tampoco obtuvieron recaudos.

Mosquera Nariño, con una población de 14 mil habitantes aproximadamente, no reportó ingresos por predial en el trienio 2009 a 2011; y en 2012, recaudo lo mismo que en 2007, un millón de pesos. En industria y comercio, no reportó ingresos ente 2007 y 2010, mientras que en 2011 y 2012 recaudó \$11.5 y \$18.9 millones respectivamente.

VI. Resumen final

Al cierre de 2012, el *balance fiscal* del consolidado de las 1034 Gobiernos Centrales Departamentales y Municipales -GCDM-,

41 Se parte del hecho de que las cifras del FUT están correctamente reportadas por las administraciones locales. No obstante, vale la pena aclarar que de los 1.101 municipios se seleccionaron 972, porque los demás, o no presentaron información completa, o la presentaron en unidades diferentes a miles de pesos, como lo solicita la CGN para el FUT, o porque se presentaron variaciones con puntos de inflexión muy dispersos con respecto a la información histórica. En todo caso, si la causa, fue mal diligenciamiento de los formularios de ingresos en sus tributos; porque aparentemente, los demás rubros, incluyendo los de gastos, no presentan novedad; valdría la pena corregirlos; o por lo menos, tomar correctivos para no reincidir en inconsistencias.

La Ley 136 de 1994, reglamentada entre otras, por la Ley 1551 de 2012, establece normas de modernización y funcionamiento de municipios; incluye los requisitos para la creación, entre los cuales se encuentra los ingresos por recursos propios mínimos para su viabilidad; y también, los principios rectores de administración y competencias.

42 Susacón -Boyacá-, Cantón de San Pablo (Managru) y Rio Iro del Chocó-; Roberto Payán y San Pedro de Cartago de Nariño, Encino –Santander- y Miraflores – Guaviare-.

43 San Fernando, -Montecristo, Regidor, Altos del Rosario del Departamento de Bolívar-, Maripi – Boyacá-, Pedraza –Magdalena-.

arrojó un superávit de \$4.7 billones de pesos corrientes, valor equivalente a 0,71% del PIB nacional de ese año; revirtiendo el desbalance de \$1.4 billones de 2011 (0,22% del PIB). El balance de 2012, resulta sumando el total de ingresos de \$59.645.2 mm (8,98% el PIB), menos los compromisos \$55.011.3 mm (8,28% del PIB), más el ajuste por transferencias corrientes y de capital \$24.1 mm, menos el préstamo neto negativo de \$63,2 mm.

La principal explicación del resultado fiscal: el año 2012, fue el primer año de mandato de administraciones locales, en el cual se presenta recurrentemente una caída del gasto, particularmente, en el ítem FBK, debido a la planeación y puesta en aprobación el plan de desarrollo; generando así el llamado ciclo político. En este orden de ideas, la contracción en el ítem en el consolidado total, fue 38,9%, al pasar de \$15.0 billones en 2011 (2,41% del PIB de ese año) a \$9.0 en 2012 (1,36% del PIB). En contraposición a esta tendencia, se destaca el Distrito Capital Bogotá, que en 2012, expandió el gasto total en 4,6%, al comprometer \$8.583.7 mm (1,29% del PIB), reflejado principalmente en la FBK que ascendió a \$1.847.5 mm, 6,8% superior al total invertido en 2011.

En 2012, el gasto por sectores se distribuyó por niveles institucionales así: Los GCD ejecutaron el 44,5% del gasto total en educación (\$17.7 billones); los GCM (972 municipios del informe), ejecutaron 45,3 % del gasto total en Sanidad (\$13,2 billones). Mientras que 31 capitales –GCMC-, comprometieron el 47,2% del total en servicios económicos (\$7,3 billones), y

del total de Servicios Públicos Generales (\$10.4 billones), participaron con el 39,7%.

El gasto total ejecutado por Colombia hacia el sector agrícola, de acuerdo con cifras del FUT y el presupuesto General de la Nación, fue \$2.229.6 (0,34% del PIB), de los cuales, el gobierno nacional ejecutó 89,6%, los municipios 5,9%, los GCD 3,7% y el conjunto de ciudades capitales lo hizo con 0,8%.

Del total de ingresos tributarios recaudado por las 1034 E.T, al cierre de 2012, \$17.619,2 mm (2,65% del PIB), sobresalen, *industria y comercio*, cuyos recaudos significaron 32,2% mm; *predial y complementarios*, 23,3%; la cerveza 9,0 %; y finalmente, la *sobretasa a la gasolina* participó con 8,0%.

El impuesto al servicio de alumbrado público viene ganando participación. En el consolidado de GCM, participó en promedio entre 2011-2012 con casi tres puntos porcentuales por debajo del promedio de la sobretasa a la gasolina (12,4%). Sin embargo, de los 493 municipios que, según el FUT, lo recaudaron, varios superaron el nivel de recaudo de la Sobretasa a la Gasolina.

Los GCM, mantienen una alta dependencia del total de sus transferencias, éstas aportaron en promedio, en el bienio 2011-2012, el 71,9%; un poco menos de dependencia mostraron los GCD, con promedio de 65,3%; mientras que los GCMC, mostraron un mayor autonomía fiscal el reportar una participación promedio en el bienio, de sus ingresos propios (tributarios y no tributarios) del 51,7%, sobre el total de sus ingresos; dejándole a las transferencias una

participación promedio del 45,8% sobre los mismos.

De los impuestos a las actividades económicas, el de licores, ha venido perdiendo participación y dinámica. En el 2000 aportaba al total de tributos de los GCD un 34.0%, y en 2012, 19.7%. En términos reales, ha caído en el periodo 2000-2012 en promedio 2,0%.

Se sugiere analizar y estudiar las circunstancias por las cuales algunos municipios de Colombia (la mayoría nombrados en pie de páginas), obtienen insignificantes sumas de recursos propios. ¿Falta de fortalecimiento

institucional en la gestión? ¿Inviabilidad? ¿Pobreza?, o ¿problemas de violencia y seguridad que generan corrupción?...o ¿presentación errada de informes?, que serían los más fácil de corregir.

Parafraseando a Daron Acemoglu y James Robinson, concluyo este documento con el siguiente párrafo:

“Para encontrar y mantener un desarrollo económico y social a nivel regional, la descentralización debe estar acompañada de instituciones políticas y económicas incluyentes”.

Referencias Bibliográficas

MACHADO, EFRAÍN; MUÑOZ, CÉSAR Y VILLA, GERARDO (2004) “Finanzas Públicas Territoriales: Nota Metodológica” mimeo, Banco de la República <http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/pdf/NOTA-METODOLOGICA.pdf>.

CORBACHO, ANA; FRETES CIBILS, VICENTE; LORA, EDUARDO (2012) “Recaudar no basta” Banco Interamericano de Desarrollo.

ZULETA, LUIS ALBERTO; JARAMILLO LINO (2000), “Impuestos a los Licores en Colombia” Fedesarrollo. Estudio elaborado para la DIAN.

Anexo 1

Situación Fiscal GCDM *

Miles de Millones

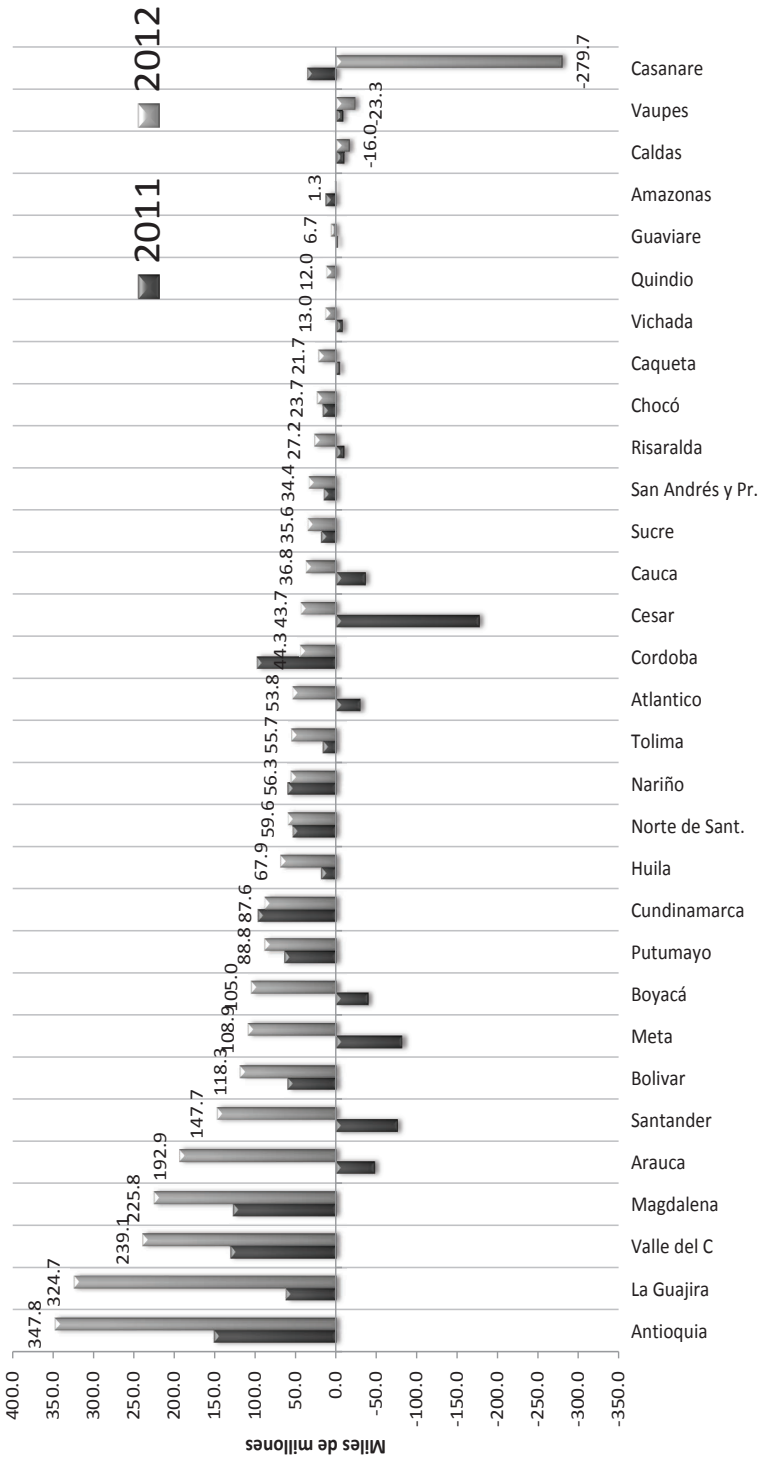
Variable Económica	2011	2012	Var%
INGRESOS	57,393.4	59,645.2	3.9
INGRESOS CORRIENTES	55,539.3	57,509.3	3.5
INGRESOS TRIBUTARIOS	16,239.5	17,619.2	8.5
Valorización	227.0	312.3	37.6
Cigarrillos	476.6	457.1	-4.1
Cerveza	1,478.4	1,588.8	7.5
Licores	901.3	878.1	-2.6
Predial y complementarios	3,694.2	4,104.6	11.1
Industria y comercio	5,046.4	5,674.1	12.4
Timbre circulación y tránsito	919.4	930.1	1.2
Registro y anotación	646.7	692.7	7.1
Sobretasa a la gasolina	1,382.1	1,421.8	2.9
Impuesto a telefonos	52.1	51.4	-1.4
Otros	1,415.3	1,508.2	6.6
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,175.7	6,099.6	17.9
Ingresos de la propiedad	1,315.5	1,926.0	46.4
Ingresos por servicios y operaciones	838.8	935.1	11.5
Otros	3,021.4	3,238.5	7.2
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	34,124.1	33,790.5	-1.0
<i>Nacionales</i>	31,897.7	32,087.8	0.6
Nación central	24,892.6	26,385.2	6.0
Entidades descentralizadas	1,271.9	3,696.8	190.6
Empresas de bienes y servicios	5,733.2	2,005.9	-65.0
<i>Departamentales</i>	361.9	314.0	-13.2
Departamento central	168.4	194.1	15.3
Entidades descentralizadas	27.9	29.4	5.4
Empresas de bienes y servicios	165.5	90.5	-45.3
<i>Municipales</i>	1,560.5	1,276.3	-18.2
Entidades descentralizadas	26.9	9.8	-63.5
Empresas de bienes y servicios	1,533.7	1,266.5	-17.4
Otros	304.0	112.4	-63.0
INGRESOS DE CAPITAL	1,854.1	2,135.9	15.2
Transferencias de capital	515.4	864.0	67.6
Aportes de cofinanciación	1,095.3	1,011.1	-7.7
Otros	243.4	260.8	7.2
GASTOS	59,520.4	55,011.3	-7.6
GASTOS CORRIENTES	43,394.7	45,096.5	3.9
Funcionamiento	40,799.6	42,101.0	3.2
Remuneración del trabajo	17,250.7	17,522.3	1.6
Compra de bienes y servicios de consumo	7,660.1	7,257.7	-5.3
Inversión Social en Salud Pública	9,592.9	11,619.9	21.1
Gastos en especie pero no en dinero	6,295.9	5,701.0	-9.4
Intereses y comisiones de deuda pública	704.9	1,007.8	43.0
Externa	110.0	104.9	-4.7
Interna	594.9	902.9	51.8
Gastos por transferencias	1,890.3	1,996.1	5.6
Nacionales	800.7	553.6	-30.9
Entidades descentralizadas	800.7	553.6	-30.9
Departamentales	696.4	667.3	-4.2
Departamento central	8.9	7.6	-15.2
Entidades descentralizadas	687.4	659.7	-4.0
Municipales	0.0	337.8	
Entidades descentralizadas	0.0	337.8	
Otros	393.2	437.9	11.4
GASTOS DE CAPITAL	16,125.7	9,914.8	-38.5
Formación bruta de capital	14,975.0	9,015.6	-39.8
Otros	1,150.7	899.1	-21.9
Ajuste por transferencias corrientes y de cap	438.9	24.1	-94.5
DEFICIT O AHORRO CORRIENTE	12,188.5	12,019.4	-1.4
PRESTAMO NETO	-294.5	-63.2	-78.5
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL	-1,393.7	4,721.2	-438.7
FINANCIAMIENTO	1,393.7	-4,721.2	-438.7
Externo	110.8	-75.3	-167.9
Desembolsos	260.4	38.2	-85.3
Amortizaciones	149.6	113.5	-24.2
Interno	615.5	-1,118.0	-281.6
Desembolsos	1,458.4	378.6	-74.0
Amortizaciones	843.0	1,496.6	77.5
Otros	667.4	-3,527.9	-628.6

*Agrupa 31 GCD, 31 GCMC y 972 GCM.

Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.

Anexo 1A

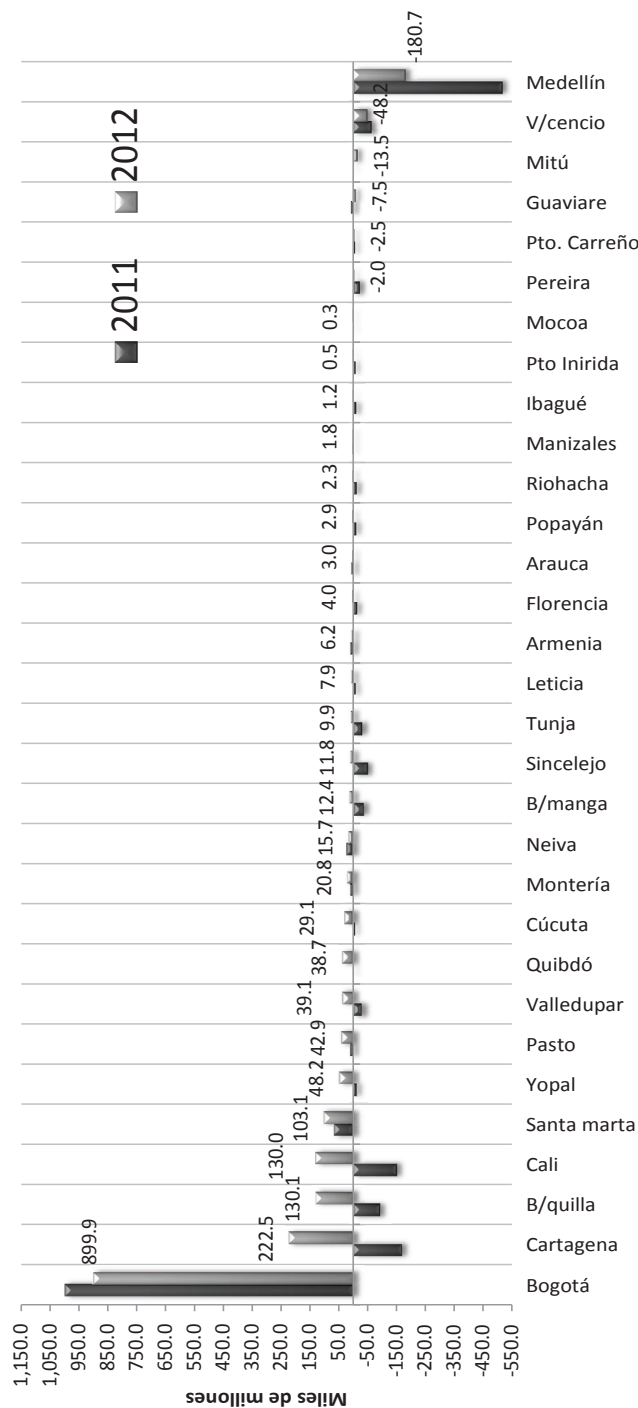
Balance Fiscal Comparativo de GCD*



* 31 Gobiernos Centrales Departamentales.
Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.

Anexo 1B

Balance Fiscal Comparativo GCMC*

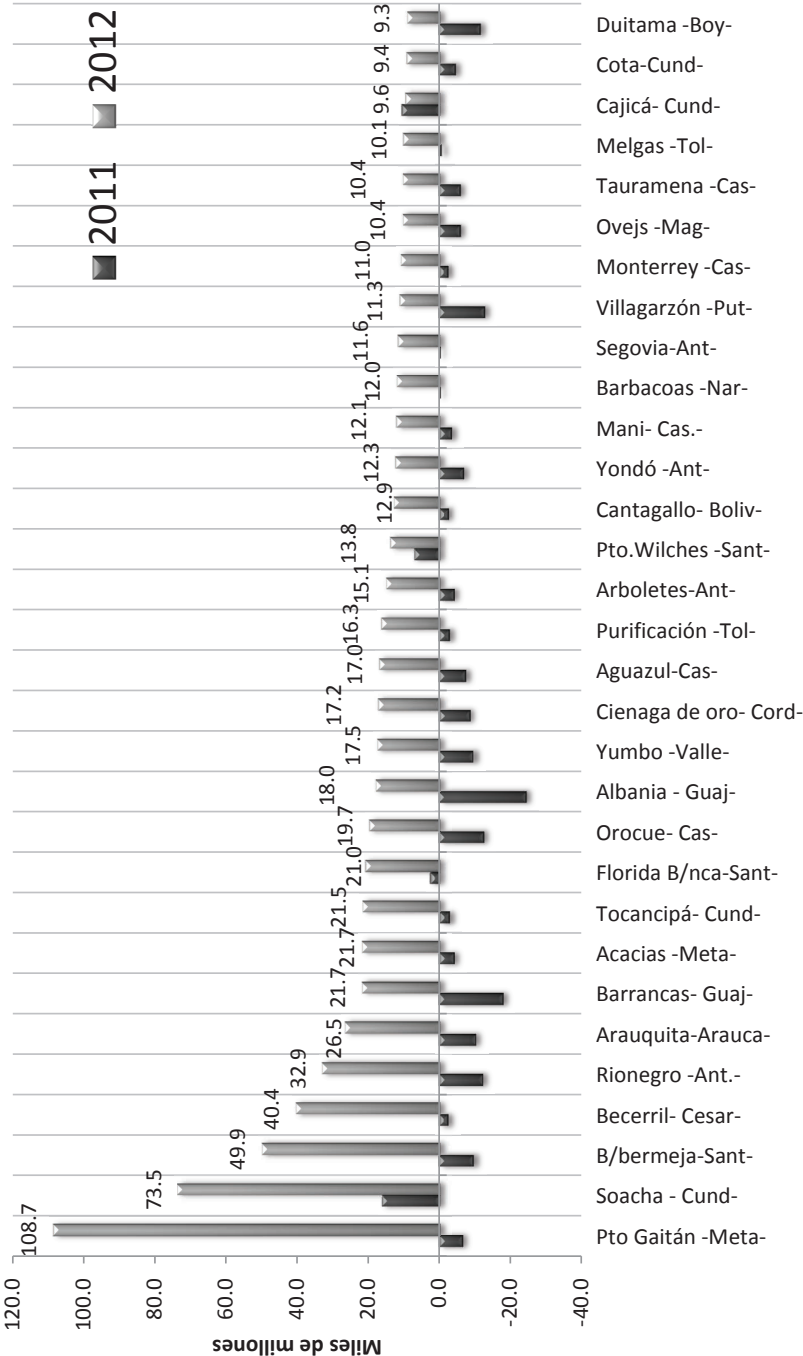


* 31 Gobiernos Centrales Municipales Capitales.

Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.

Anexo 1C

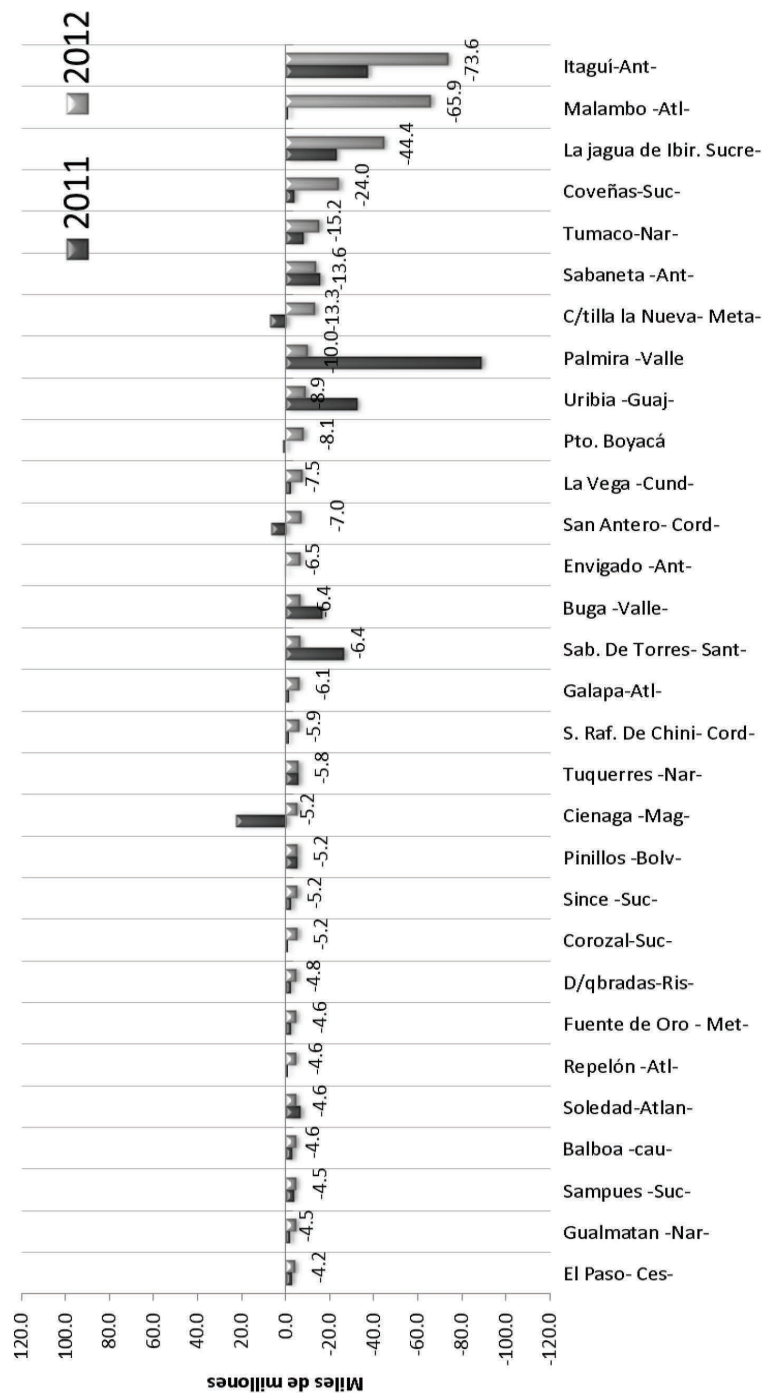
Balance Fiscal Comparativo GCM*



* 31 Gobiernos Centrales Municipales No Capitales que fueron seleccionados como los más superavitarios entre los 972 del informe en 2012. Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.

Anexo 1D

Balance Fiscal Comparativo GCM*



* 31 Gobiernos Centrales Municipales No Capitales que fueron seleccionados como los más deficitarios entre los 972 del informe a 2012. Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.

Anexo 2

Situación Fiscal GCD *
Miles de Millones

Variable Económica	2011	2012	Var%
INGRESOS	20,916.3	19,603.9	-6.3
INGRESOS CORRIENTES	20,507.6	19,195.4	-6.4
INGRESOS TRIBUTARIOS	4,316.1	4,467.0	3.5
Valorización	7.5	9.6	27.6
Cigarrillos	446.8	418.6	-6.3
Cerveza	1,209.9	1,305.6	7.9
Licores	901.3	878.1	-2.6
Predial y complementarios	5.0	5.7	14.3
Industria y comercio	5.0	6.1	22.3
Timbre circulación y tránsito	436.5	448.0	2.6
Registro y anotación	646.7	692.7	7.1
Sobretasa a la gasolina	288.8	296.4	2.6
Otros	368.6	406.3	10.2
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,239.3	2,715.0	21.2
Ingresos de la propiedad	457.9	854.2	86.5
Ingresos por servicios y operaciones	565.2	667.7	18.1
Otros	1,216.1	1,193.1	-1.9
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	13,952.2	12,013.4	-13.9
Nacionales	13,638.6	11,850.1	-13.1
Nación central	10,280.1	10,718.6	4.3
Entidades descentralizadas	25.0	34.6	38.2
Empresas de bienes y servicios	3,333.5	1,096.8	-67.1
Departamentales	153.7	105.7	-31.2
Departamento central	9.2	36.4	295.7
Entidades descentralizadas	5.5	8.2	50.9
Empresas de bienes y servicios	139.0	61.1	-56.1
Otros	160.0	57.6	-64.0
INGRESOS DE CAPITAL	408.7	408.5	0.0
Transferencias de capital	138.0	242.4	75.7
Aportes de cofinanciación	251.2	164.9	-34.3
Otros	19.4	1.2	-93.9
GASTOS	20,460.5	17,180.2	-16.0
GASTOS CORRIENTES	15,827.5	14,990.8	-5.3
Funcionamiento	14,915.9	14,018.5	-6.0
Remuneración del trabajo	8,772.7	8,802.1	0.3
Compra de bienes y servicios de consumo	2,049.8	1,751.9	-14.5
Inversión Social en Salud Pública	2,504.4	2,234.2	-10.8
Gastos en especie pero no en dinero	1,589.0	1,230.3	-22.6
Intereses y comisiones de deuda pública	257.2	337.8	31.3
Externa	7.7	5.9	-23.9
Interna	249.5	332.0	33.0
Gastos por transferencias	654.4	634.5	-3.0
<i>Nacionales</i>	234.5	247.2	5.4
Entidades descentralizadas	234.5	247.2	5.4
<i>Departamentales</i>	226.1	178.3	-21.2
Departamento central	8.9	7.6	-15.2
Entidades descentralizadas	217.2	170.7	-21.4
<i>Municipales</i>	14.5	23.3	60.8
Municipio central	14.5	23.3	60.8
Otros	179.3	185.7	3.6
GASTOS DE CAPITAL	4,633.1	2,189.4	-52.7
Formación bruta de capital	4,352.4	2,008.8	-53.8
Otros	280.7	180.6	-35.7
Ajuste por transferencias Corrientes y de capital	15.8	-188.6	-1,293.7
DEFICIT O AHORRO CORRIENTE	4,680.1	4,005.0	-14.4
PRESTAMO NETO	-38.2	-25.8	-32.3
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL	509.7	2,261.0	343.6
FINANCIAMIENTO	-509.7	-2,261.0	343.6
Externo	0.6	17.6	3,068.1
Desembolsos	19.7	38.2	93.6
Amortizaciones	19.2	20.6	7.4
Interno	486.2	-600.6	-223.5
Desembolsos	659.4	62.8	-90.5
Amortizaciones	173.2	663.4	283.0
Otros	-996.5	-1,678.0	68.4

*Agrupa 31 Gobiernos Centrales Departamentales.

Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.

Anexo 3

Situación Fiscal GCMC*

Miles de Millones

Variable Económica	2011	2012	Var%
INGRESOS	21,038.7	23,162.5	10.1
INGRESOS CORRIENTES	20,579.6	22,512.6	9.4
INGRESOS TRIBUTARIOS	8,835.7	9,697.3	9.8
Valorización	164.0	258.1	57.4
Cigarrillos	29.8	38.5	29.3
Cerveza	268.5	283.2	5.5
Predial y complementarios	2,716.0	3,002.6	10.5
Industria y comercio	3,847.1	4,282.7	11.3
Timbre circulación y tránsito	463.7	462.4	-0.3
Sobretasa a la gasolina	699.7	710.9	1.6
Impuesto a telefonos	36.5	36.3	-0.5
Otros	610.6	622.6	2.0
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,958.1	2,385.3	21.8
Ingresos de la propiedad	678.8	880.6	29.7
Ingresos por servicios y operaciones	128.5	140.6	9.5
Otros	1,150.8	1,364.0	18.5
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	9,785.8	10,430.1	6.6
<i>Nacionales</i>	8,118.5	9,033.6	11.3
Nación central	7,253.8	7,592.4	4.7
Entidades descentralizadas	435.4	1,274.6	192.7
Empresas de bienes y servicios	429.4	166.6	-61.2
<i>Departamentales</i>	134.9	133.9	-0.7
Departamento central	133.1	132.7	-0.3
Empresas de bienes y servicios	1.7	1.2	-30.0
<i>Municipales</i>	1,522.4	1,248.3	-18.0
Entidades descentralizadas	21.6	7.0	-67.7
Empresas de bienes y servicios	1,500.8	1,241.4	-17.3
Otros	10.0	14.3	42.8
INGRESOS DE CAPITAL	459.1	649.8	41.5
Transferencias de capital	135.1	298.5	120.9
Aportes de cofinanciación	192.2	220.4	14.7
Otros	131.8	130.9	-0.6
GASTOS	21,359.1	21,709.0	1.6
GASTOS CORRIENTES	16,065.0	17,340.9	7.9
Funcionamiento	14,808.1	15,835.7	6.9
Remuneración del trabajo	6,007.1	6,102.7	1.6
Compra de bienes y servicios de consumo	3,307.2	3,430.1	3.7
Inversión Social en Salud Pública	2,882.3	3,593.9	24.7
Gastos en especie pero no en dinero	2,611.5	2,709.0	3.7
Intereses y comisiones de deuda pública	308.8	501.3	62.3
Externa	101.7	98.1	-3.5
Interna	207.2	403.2	94.6
Gastos por transferencias	948.1	1,004.0	5.9
<i>Nacionales</i>	412.6	202.6	-50.9
Entidades descentralizadas	412.6	202.6	-50.9
<i>Departamentales</i>	438.7	558.6	27.3
Departamento central	0.0	102.4	
Entidades descentralizadas	438.7	456.3	4.0
Municipales	0.0	97.2	
Entidades descentralizadas	0.0	97.2	
Otros	96.7	145.5	50.5
GASTOS DE CAPITAL	5,294.2	4,368.1	-17.5
Formación bruta de capital	4,828.2	3,910.7	-19.0
Otros	465.9	457.4	-1.8
Ajuste por transferencias corrientes y de capital	37.9	45.7	20.6
DEFICIT O AHORRO CORRIENTE	4,524.6	5,176.7	14.4
PRESTAMO NETO	-188.3	-30.5	-83.8
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL	-94.3	1,529.8	-1,723.0
FINANCIAMIENTO	94.3	-1,529.8	-1,723.0
Externo	114.0	-92.4	-181.0
Desembolsos	240.2	0.0	-100.0
Amortizaciones	126.2	92.4	-26.8
Interno	5.1	-286.7	-5,772.7
Desembolsos	143.3	112.5	-21.5
Amortizaciones	138.2	399.2	188.8
Otros	-24.8	-1,150.7	4,540.8

*Agrupa 31 Gobiernos Centrales Municipales Capitales.

Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.

Anexo 4

Situación Fiscal GCM*

Miles de Millones

Variable Económica	2011	2012	Var%
INGRESOS	15,807.5	17,282.5	9.3
INGRESOS CORRIENTES	14,500.6	15,867.8	9.4
INGRESOS TRIBUTARIOS	3,087.7	3,454.8	11.9
Valorización	55.5	44.6	-19.7
Predial y complementarios	973.2	1,096.4	12.7
Industria y comercio	1,194.3	1,385.3	16.0
Timbre circulación y tránsito	19.3	19.7	1.8
Sobretasa a la gasolina	393.6	414.5	5.3
Impuesto a telefonos	15.7	15.1	-3.5
Otros	436.1	479.3	9.9
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	978.4	999.4	2.1
Ingresos de la propiedad	178.8	191.3	7.0
Ingresos por servicios y operaciones	145.2	126.8	-12.7
Otros	654.4	681.3	4.1
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	10,434.6	11,413.7	9.4
<i>Nacionales</i>	10,140.5	11,204.2	10.5
Nación central	7,358.7	8,074.2	9.7
Entidades descentralizadas	811.5	2,387.6	194.2
Empresas de bienes y servicios	1,970.3	742.4	-62.3
<i>Departamentales</i>	121.8	141.0	15.8
Departamento central	74.6	91.6	22.9
Entidades descentralizadas	22.5	21.2	-5.6
Empresas de bienes y servicios	24.8	28.2	13.7
<i>Municipales</i>	38.2	27.9	-26.8
Entidades descentralizadas	5.3	2.8	-46.2
Empresas de bienes y servicios	32.9	25.1	-23.7
<i>Otros</i>	134.0	40.5	-69.8
INGRESOS DE CAPITAL	1,306.9	1,414.7	8.2
Transferencias de capital	609.3	699.9	14.9
Aportes de cofinanciación	605.4	586.2	-3.2
Otros	92.1	128.7	39.6
GASTOS	17,715.3	16,387.5	-7.5
GASTOS CORRIENTES	11,516.9	13,030.2	13.1
Funcionamiento	11,075.6	12,246.8	10.6
Remuneración del trabajo	2,470.9	2,617.6	5.9
Compra de bienes y servicios de consumo	2,303.2	2,075.8	-9.9
Inversión Social en Salud Pública	4,206.1	5,791.8	37.7
Gastos en especie pero no en dinero	2,095.4	1,761.7	-15.9
Intereses y comisiones de deuda pública	138.9	168.7	21.5
Externa	0.6	0.9	45.8
Interna	138.2	167.8	21.4
Gastos por transferencias	302.4	614.6	103.2
<i>Nacionales</i>	153.6	103.8	-32.4
Entidades descentralizadas	153.6	103.8	-32.4
<i>Departamentales</i>	31.6	174.7	452.7
Departamento central	0.1	142.0	157,587.1
Entidades descentralizadas	31.5	32.7	3.8
Municipales	0.0	230.9	#DIV/0!
Entidades descentralizadas	0.0	230.9	#DIV/0!
<i>Otros</i>	117.2	105.2	-10.3
GASTOS DE CAPITAL	6,198.4	3,357.3	-45.8
Formación bruta de capital	5,794.4	3,096.2	-46.6
Otros	404.1	261.1	-35.4
Ajuste por transferencias corrientes y de capital	30.6	28.5	-6.7
DEFICIT O AHORRO CORRIENTE	2,983.7	2,837.7	-4.9
PRESTAMO NETO	-68.0	-6.8	-90.0
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL	-1,809.2	930.4	-151.4
FINANCIAMIENTO	1,809.2	-930.4	-151.4
Externo	-3.7	-0.5	-86.6
Desembolsos	0.5	0.0	-100.0
Amortizaciones	4.3	0.5	-88.3
Interno	124.2	-230.7	-285.7
Desembolsos	655.7	203.3	-69.0
Amortizaciones	531.5	434.0	-18.4
Otros	1,688.7	-699.2	-141.4

*Agrupa 972 Gobiernos Centrales Municipales no Capitales.

Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.

Anexo 5

Estructura de ingresos del nivel central del sector público no financiero territorial (SPNFT). Diciembre de 2011

Concepto	Miles de Millones de pesos				Participación porcentual				Participación % en el nivel superior			
	Gobiernos Centrales Municipales - GCM -	Gobiernos Centrales Municipales - GCD -	Gobiernos Centrales Municipales - GCM -	Total GCDM	Gobiernos Centrales Municipales - GCM -	Gobiernos Centrales Municipales - GCD -	Gobiernos Centrales Municipales - GCM -	Total GCDM	Gobiernos Centrales Municipales - GCM -	Gobiernos Centrales Municipales - GCD -	Gobiernos Centrales Municipales - GCM -	Total GCDM
Ingresos totales	15,807.5	20,916.3	21,038.7	57,393.4	27.54	36.44	36.66	100.00	100	98.05	97.82	100
1. Ingresos corrientes	14,500.6	20,507.6	20,579.6	55,539.3	26.11	36.92	37.05	100.00	91.73	98.05	97.82	96.77
1.1 Tributarios	3,087.7	4,316.1	8,835.7	16,239.5	19.01	26.58	54.41	100.00	21.29	21.05	42.93	29.24
Predial	973.2	5.0	2,716.0	3,694.2	26.34	0.13	73.52	100.00	31.52	0.11	30.74	22.75
Industria y Comercio	1,194.3	5.0	3,847.1	5,046.4	23.67	0.10	76.23	100.00	38.68	0.12	43.54	31.08
Sobretasa a la Gasolina	393.6	288.8	699.7	1,382.1	28.48	20.90	50.63	100.00	12.75	6.69	7.92	8.51
Licores	0.0	901.3	0.0	901.3	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	20.88	0.00	5.55
Cerveza	0.0	1,209.9	268.5	1,478.4	0.00	81.84	18.16	100.00	0.00	28.03	3.04	9.10
Cigarrillos	0.0	446.8	29.8	476.6	0.00	93.75	6.25	100.00	0.00	10.35	0.34	2.93
Otros ¹	526.6	1,459.3	1,274.7	3,260.6	16.15	44.76	39.09	100.00	17.06	33.81	14.43	20.08
1.2 No Tributarios	978.4	2,239.3	1,958.1	5,175.7	18.90	43.27	37.83	100.00	6.75	10.92	9.51	9.32
Ingresos Operacionales	145.2	565.2	128.5	838.4	17.31	67.42	15.32	100.00	14.84	25.24	6.56	16.20
Ingresos de la Propiedad	178.8	457.9	678.8	1,315.5	13.59	34.81	51.60	100.00	18.28	20.45	34.67	25.42
Otros Ingresos ²	654.4	1,216.1	1,150.8	3,021.4	21.66	40.25	38.09	100.00	66.89	54.31	58.77	58.38
1.3. Transferencias ³	10,434.6	13,952.2	9,785.8	33,124.1	31.50	42.12	29.54	100.00	71.96	68.03	47.55	59.64
2. Ingresos de Capital	1,306.9	408.7	459.1	804.8	162.39	50.78	57.05	100.00	8.27	1.95	2.18	1.40

1. Otros ingresos tributarios: Incluye valorización, timbre, registro y anotación, sobretasa metropolitana, impuesto a teléfonos, Impuesto al servicio de Alumbrado público y otros.

2. Otros ingresos no tributarios: Incluye, ingresos para seguridad social y otros.

3. Las diferencias en estos rubros y porcentajes se atribuyen a los ajustes por transferencias.

Fuente: FUT. Cálculos: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Medellín.

Anexo 6

Estructura de ingresos del nivel central del sector público no financiero territorial (SPNFT). Diciembre de 2012

Concepto	Miles de Millones de pesos				Participación porcentual				Participación % en el nivel superior			
	Gobiernos Centrales Municipales -GCM -	Gobiernos Centrales Municipales -GCM -	Gobiernos Centrales Municipales -GCM -	Total	Gobiernos Centrales Municipales -GCM -	Gobiernos Centrales Municipales -GCM -	Gobiernos Centrales Municipales -GCM -	Total	Gobiernos Centrales Municipales -GCM -	Gobiernos Centrales Municipales -GCM -	Gobiernos Centrales Municipales -GCM -	Total
Ingresos totales	17,282.5	19,603.9	23,162.5	59,645.2	28.98	32.87	38.83	100.00	100	100	100	100
1. Ingresos Corrientes	15,867.8	19,195.4	22,512.6	57,509.3	27.59	33.38	39.15	100.00	91.81	97.92	97.19	96.42
1.1 Tributarios	3,454.8	4,467.0	9,697.3	17,619.2	19.61	25.35	55.04	100.00	21.77	23.27	43.08	30.64
Predial	1,096.4	5.7	3,002.6	4,104.6	26.71	0.14	73.15	100.00	31.74	0.13	30.96	23.30
Industria y Comercio	1,385.3	6.1	4,282.7	5,674.1	24.41	0.11	75.48	100.00	40.10	0.14	44.16	32.20
Sobretasa a la Gasolina	414.5	296.4	710.9	1,421.8	29.15	20.85	50.00	100.00	12.00	6.64	7.33	8.07
Licores	0.0	878.1	0.0	878.1	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	19.66	0.00	4.98
Cerveza	0.0	1,305.6	283.2	1,588.8	0.00	82.18	17.82	100.00	0.00	29.23	2.92	9.02
Cigarrillos	0.0	418.6	38.5	457.1	0.00	91.58	8.42	100.00	0.00	9.37	0.40	2.59
Otros¹	558.6	1,556.5	1,379.5	3,494.6	15.99	44.54	39.47	100.00	16.17	34.85	14.23	19.83
1.2 No Tributarios	999.4	2,715.0	2,385.3	6,099.6	16.38	44.51	39.10	100.00	6.30	14.14	10.60	10.61
Ingresos Operacionales	126.8	667.7	140.6	935.1	13.56	71.41	15.04	100.00	12.69	24.59	5.89	15.33
Ingresos de la Propiedad	191.3	854.2	880.6	1,926.0	9.93	44.35	45.72	100.00	19.14	31.46	36.92	31.58
Otros Ingresos²	681.3	1,193.1	1,364.0	3,238.5	21.04	36.84	42.12	100.00	68.17	43.95	57.19	53.09
1.3. Transferencias³	11,413.7	12,013.4	10,430.1	33,790.5	33.78	35.55	30.87	100.00	71.93	62.58	46.33	58.76
2. Ingresos de Capital	1,414.7	408.5	649.8	2,135.9	66.23	19.13	30.43	100.00	8.19	2.08	2.81	3.58

1. Otros ingresos tributarios: Incluye valorización, timbre, registro y anotación, sobretasa metropolitana, impuesto a teléfonos, Impuesto al servicio de Alumbrado público y otros.

2. Otros ingresos no tributarios: Incluye, ingresos para seguridad social y otros.

3. Las diferencias en estos rubros y porcentajes se atribuyen a los ajustes por transferencias.

Fuente: FUT. Cálculos: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Medellín.

Anexo 7

Estructura de gastos del nivel central del sector público no financiero territorial (SPNFT). Diciembre de 2011

Concepto	Miles de Millones de pesos					Participación % en el total del SPNFT					Participación % en el nivel superior				
	Gobiernos Centrales Municipales - GCM -	Gobiernos Centrales Departamentales - GCD -	Gobiernos Centrales Municipales Capitales - GCMC -	Total	Gobiernos Centrales Municipales - GCM -	Gobiernos Centrales Departamentales - GCD -	Gobiernos Centrales Municipales Capitales - GCMC -	Total	Gobiernos Centrales Municipales	Gobiernos Centrales Departamentales	Entidades Descentralizadas	Total			
GASTOS TOTALES	17,715.3	20,460.5	21,359.1	59,520.4	29.76	34.38	35.89	100	100	100	100	100			
1. Gastos Corrientes	11,516.9	15,827.5	16,065.0	43,394.7	26.54	36.47	37.02	100	65.01	77.36	75.21	72.91			
1.1 Funcionamiento	11,075.6	14,915.9	14,808.1	40,799.6	27.15	36.56	36.29	100	96.17	94.24	92.18	94.02			
1.1.1 Remuneración al Trabajo	2,470.9	8,772.7	6,007.1	17,250.7	14.32	50.85	34.82	100	22.31	58.81	40.57	42.28			
1.1.2. Gastos Generales	2,303.2	2,049.8	3,307.2	7,660.1	30.07	26.76	43.17	100	20.79	13.74	22.33	18.78			
1.1.3 Inversión Social	6,301.5	4,093.4	5,493.8	15,888.8	39.66	25.76	34.58	100	56.90	27.44	37.10	38.94			
Salud Pública	4,206.1	2,504.4	2,882.3	9,592.9	43.85	26.11	30.05	100	66.75	61.18	52.47	60.38			
En especies y no en dinero	2,095.4	1,589.0	2,611.5	6,295.9	33.28	25.24	41.48	100	33.25	38.82	47.53	39.62			
1.2 Intereses Deuda	138.9	257.2	308.8	704.9	19.70	36.49	43.81	100	1.21	1.63	1.92	1.62			
1.3 Transferencias	302.4	654.4	948.1	1,890.3	16.00	34.62	50.15	100	2.63	4.13	5.90	4.36			
2. Gastos de Capital	6,198.4	4,633.1	5,294.2	16,125.7	38.44	28.73	32.83	100	34.99	22.64	24.79	27.09			
2.1 Inversión en FBK	5,794.4	4,352.4	4,828.2	14,975.0	38.69	29.06	32.24	100	93.48	93.94	91.20	92.86			
2.2 Otros ¹	404.1	280.7	465.9	1,150.7	35.11	24.39	40.49	100	6.52	6.06	8.80	7.14			

1. Incluye: transferencias de capital, compra equipos oficina, maquinaria, adquisición semovientes y de otros activos fijos.

Nota: La diferencia entre el total de gastos de este cuadro y el total presentado en el consolidado del SPNFT obedece al ajuste por transferencias.

Fuente: F.U.T. Cálculos: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Medellín.

Anexo 8

Estructura de gastos del nivel central del sector público no financiero territorial (SPNFT). Diciembre de 2012

Concepto	Miles Millones de pesos				Participación % en el total del SPNFT				Participación % en el nivel superior			
	Gobiernos Centrales Municipales - GCM -	Gobiernos Centrales Departamentales - GCD -	Gobiernos Centrales Municipales Capitales -GCMC-	Total - GCDM-	Gobiernos Centrales Municipales Capitales -GCD-	Gobiernos Centrales Municipales Capitales -GCMC-	Gobiernos Centrales Municipales Capitales -GCD-	Total - GCDM-	Gobiernos Centrales Municipales Capitales -GCM -	Gobiernos Centrales Departamentales -GCD-	Gobiernos Centrales Municipales Capitales -GCMC-	Total - GCDM-
GASTOS TOTALES	16,387.5	17,180.2	21,709.0	55,011.3	29.79	31.23	39.46	100	100	100	100	100
1. Gastos Corrientes	13,030.2	14,990.8	17,340.9	45,096.5	28.89	33.24	38.45	100	79.51	87.26	79.88	81.98
1.1 Funcionamiento	12,246.8	14,018.5	15,835.7	42,101.0	29.09	33.30	37.61	100	93.99	93.51	91.32	93.36
1.1.1 Remuneración al Trabajo	2,617.6	8,802.1	6,102.7	17,522.3	14.94	50.23	34.83	100	21.37	62.79	38.54	41.62
1.1.2. Gastos Generales	2,075.8	1,751.9	3,430.1	7,257.7	28.60	24.14	47.26	100	16.95	12.50	21.66	17.24
1.1.3 Inversión Social	7,553.5	3,464.5	6,302.9	17,320.9	43.61	20.00	36.39	100	61.68	24.71	39.80	41.14
Salud Pública	5,791.8	2,234.2	3,593.9	11,619.9	49.84	19.23	30.93	100	76.68	64.49	57.02	67.09
En especies y no en dinero	1,761.7	1,230.3	2,709.0	5,701.0	30.90	21.58	47.52	100	23.32	35.51	42.98	32.91
1.2 Intereses Deuda	168.7	337.8	501.3	1,007.8	16.74	33.52	49.74	100	1.30	2.25	2.89	2.23
1.3 Transferencias	614.6	634.5	1,004.0	1,996.1	30.79	31.79	50.30	100	4.72	4.23	5.79	4.43
2. Gastos de Capital	3,357.3	2,189.4	4,368.1	9,914.8	33.86	22.08	44.06	100	20.49	12.74	20.12	18.02
2.1 Inversión en FBK	3,096.2	2,008.8	3,910.7	9,015.6	34.34	22.28	43.38	100	92.22	91.75	89.53	90.93
2.2 Otros ¹	261.1	180.6	457.4	899.1	29.05	20.08	50.87	100	7.78	8.25	10.47	9.07

1. Incluye: transferencias de capital, compra equipos oficina, maquinaria, adquisición semovientes y de otros activos fijos.
Nota: La diferencia entre el total de gastos GCDM de este cuadro, con respecto a cada nivel institucional obedece al ajuste por transferencias.
Fuente: FUT. Cálculos: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Medellín.

Anexo 9

Finalidad del gasto GCDM*

Miles de Millones

SECTOR	2011	2012	Var%
SERVICIOS PUBLICOS GENERALES de la sumatoria	10,938.47	10,444.60	-4.5
Administración general	8,598.99	8,906.50	3.6
Orden público y seguridad	1,108.97	1,028.70	-7.2
Medio ambiente	1,230.51	509.41	-58.6
EDUCACIÓN	18,648.18	17,701.70	-5.1
Administración, regulación e investigación general	1,469.24	1,286.48	-12.4
Educación primaria y secundaria	15,652.61	14,829.10	-5.3
Educación superior	502.84	588.62	17.1
Otras enseñanzas	62.98	67.17	6.7
Servicios auxiliares de la educación	960.50	930.28	-3.1
SANIDAD	11,270.85	13,214.68	17.2
Administración general, regulación e investigación	247.78	287.33	16.0
Hospitales, clínicas y análogos	9,484.02	11,808.83	24.5
Servicios de salud y saneamiento específicos	1,539.05	1,118.52	-27.3
SEGURIDAD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL	1,808.16	1,638.14	-9.4
Administración y reglamentación de asistencia y bienestar :	461.25	477.33	3.5
Cuidado a los ancianos	318.95	276.98	-13.2
Cuidado de niños	588.32	507.33	-13.8
Otros de asistencia y bienestar social	439.64	376.50	-14.4
VIVIENDA Y ORDENACIÓN URBANA Y RURAL	2,702.38	1,616.46	-40.2
Vivienda	857.96	539.67	-37.1
Ordenación urbana y rural	220.25	165.57	-24.8
Asuntos y servicios sanitarios	1,624.17	911.22	-43.9
OTROS SERVICIOS SOCIALES Y DE LA COMUNIDAD	1,834.40	1,552.84	-15.3
Asuntos y servicios deportivos, recreativos y culturales	1,834.40	1,552.84	-15.3
SERVICIOS ECONÓMICOS	10,954.52	7,348.02	-32.9
Administración general, regulación e investigación	748.60	770.68	2.9
Programas laborales, salarios y empleo;	251.24	199.71	-20.5
Administración, reglamentación e investigación de agricult	137.78	111.65	-19.0
Extensión y regadío	31.38	6.23	-80.2
Otros servicios agropecuarios	131.87	114.27	-13.4
Manufactura y construcción	730.77	431.46	-41.0
Electricidad	691.74	639.69	-7.5
Suministro de agua	2,480.84	1,263.36	-49.1
Carreteras (rurales- urbanas)	4,871.12	3,023.49	-37.9
Transporte marítimo	1.02	1.58	54.3
Transporte aéreo	34.62	3.98	-88.5
Otros transportes	743.56	721.49	-3.0
Comunicaciones	0.04	0.18	347.3
Turismo	99.93	60.26	-39.7
OTRAS FINALIDADES	2,360.95	3,340.48	41.5
Transacciones respecto a la deuda pública	1,697.46	2,617.88	54.2
Transferencias de carácter general a otros organismos de la	120.74	167.33	38.6
Gastos relacionados con desastres y otras calamidades	542.74	555.28	2.3
TOTAL GASTOS	60,517.91	56,879.04	-6.0

*Agrupa 31 GCD, 31 GCMC, y 972 GCM.

Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.

Anexo 10

Finalidad del gasto GCD*

Miles de Millones

SECTOR	2011	2012	Var%
SERVICIOS PUBLICOS GENERALES	3,432.08	3,067.65	-10.6
Administración general	3,106.45	2,895.36	-6.8
Orden público y seguridad	109.97	127.40	15.9
Medio ambiente	215.67	44.89	-79.2
EDUCACIÓN	8,395.92	7,880.97	-6.1
Administración, regulación e investigación general	967.77	802.58	-17.1
Educación primaria y secundaria	6,985.00	6,662.21	-4.6
Educación superior	225.82	217.86	-3.5
Otras enseñanzas	25.83	27.65	7.1
Servicios auxiliares de la educación	191.50	170.67	-10.9
SANIDAD	3,473.11	2,942.09	-15.3
Administración general, regulación e investigación	171.70	181.64	5.8
Hospitales, clínicas y análogos	2,503.33	2,369.79	-5.3
Servicios de salud y saneamiento específicos	798.09	390.66	-51.1
SEGURIDAD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL	408.67	319.77	-21.8
Administración y reglamentación de asistencia y bienestar :	160.08	160.33	0.2
Cuidado a los ancianos	31.35	17.36	-44.6
Cuidado de niños	96.44	40.91	-57.6
Otros de asistencia y bienestar social	120.80	101.17	-16.3
VIVIENDA Y ORDENACIÓN URBANA Y RURAL	523.24	342.26	-34.6
Vivienda	231.71	101.34	-56.3
Ordenación urbana y rural	47.83	29.96	-37.4
Asuntos y servicios sanitarios	243.69	210.96	-13.4
OTROS SERVICIOS SOCIALES Y DE LA COMUNIDAD	495.90	341.34	-31.2
Asuntos y servicios deportivos, recreativos y culturales	495.90	341.34	-31.2
SERVICIOS ECONÓMICOS	3,287.84	1,719.58	-47.7
Administración general, regulación e investigación	92.78	52.48	-43.4
Programas laborales, salarios y empleo	89.51	60.53	-32.4
Administración, reglamentación e investigación de agricultura	73.75	59.53	-19.3
Extensión y regadío	22.95	0.44	-98.1
Otros servicios agropecuarios	31.35	22.26	-29.0
Manufactura y construcción	258.89	254.27	-1.8
Electricidad	166.11	93.13	-43.9
Suministro de agua	904.27	312.38	-65.5
Carreteras (rurales- urbanas)	1,572.88	819.96	-47.9
Transporte aéreo	0.90	0.16	-82.7
Otros transportes	41.16	33.27	-19.2
Comunicaciones	0.02	-	-100.0
Turismo	33.26	11.17	-66.4
OTRAS FINALIDADES	627.21	1,242.92	98.2
Transacciones respecto a la deuda pública	449.61	1,021.84	127.3
Transferencias de carácter general a otros organismos de la	71.06	107.50	51.3
Gastos relacionados con desastres y otras calamidades	106.53	113.58	6.6
TOTAL GASTOS	20,643.97	17,856.58	-13.5

*Agrupa 31 Gobiernos Centrales Departamentales. Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.

Anexo 11

Finalidad del gasto GCMC*

Miles de Millones

SECTOR	2011	2012	Var%
SERVICIOS PUBLICOS GENERALES	4,242.35	4,142.05	-2.4
Administración general	3,097.66	3,384.86	9.3
Orden público y seguridad	569.83	519.54	-8.8
Medio ambiente	574.85	237.65	-58.7
EDUCACIÓN	6,695.84	6,838.00	2.1
Administración, regulación e investigación general	385.52	363.17	-5.8
Educación primaria y secundaria	5,654.94	5,704.44	0.9
Educación superior	251.32	336.46	33.9
Otras enseñanzas	22.92	24.53	7.0
Servicios auxiliares de la educación	381.15	409.40	7.4
SANIDAD	3,358.45	4,282.86	27.5
Administración general, regulación e investigación	56.24	82.83	47.3
Hospitales, clínicas y análogos	2,838.92	3,672.72	29.4
Servicios de salud y saneamiento específicos	463.29	527.30	13.8
SEGURIDAD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL	988.03	924.69	-6.4
Administración y reglamentación de asistencia y bienestar :	196.69	201.80	2.6
Cuidado a los ancianos	162.45	153.42	-5.6
Cuidado de niños	407.53	395.39	-3.0
Otros de asistencia y bienestar social	221.35	174.07	-21.4
VIVIENDA Y ORDENACIÓN URBANA Y RURAL	737.11	619.54	-15.9
Vivienda	243.56	246.99	1.4
Ordenación urbana y rural	112.22	95.41	-15.0
Asuntos y servicios sanitarios	381.32	277.13	-27.3
OTROS SERVICIOS SOCIALES Y DE LA COMUNIDAD	677.17	628.20	-7.2
Asuntos y servicios deportivos, recreativos y culturales	677.17	628.20	-7.2
SERVICIOS ECONÓMICOS	4,129.92	3,467.73	-16.0
Administración general, regulación e investigación	575.66	640.33	11.2
Programas laborales, salarios y empleo	133.50	116.18	-13.0
Administración, reglamentación e investigación de agricult	2.25	4.71	109.0
Extensión y regadío	1.46	1.39	-5.4
Otros servicios agropecuarios	14.19	12.34	-13.0
Manufactura y construcción	234.80	99.19	-57.8
Electricidad	185.06	259.01	40.0
Suministro de agua	446.14	460.35	3.2
Carreteras (rurales- urbanas)	1,805.83	1,197.24	-33.7
Transporte aéreo	29.75	1.17	-96.1
Otros transportes	667.27	650.92	-2.5
Turismo	33.99	24.89	-26.8
OTRAS FINALIDADES	794.66	1,297.44	63.3
Transacciones respecto a la deuda pública	573.19	992.80	73.2
Transferencias de carácter general a otros organismos de la	30.12	37.88	25.8
Gastos relacionados con desastres y otras calamidades	191.35	266.76	39.4
TOTAL GASTOS	21,623.51	22,200.50	2.7

*Agrupa 31 Gobiernos Centrales Municipales Capitales. Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.

Anexo 12

Finalidad del gasto GCM*

Miles de Millones

SECTOR	2011	2012	Var%
SERVICIOS PUBLICOS GENERALES	3,264.04	3,234.88	-0.9
Administración general	2,394.87	2,626.48	9.7
Orden público y seguridad	429.17	381.53	-11.1
Medio ambiente	439.99	226.87	-48.4
EDUCACIÓN	3,556.42	2,982.77	-16.1
Administración, regulación e investigación general	115.96	120.73	4.1
Educación primaria y secundaria	3,012.68	2,462.53	-18.3
Educación superior	25.70	34.30	33.5
Otras enseñanzas	14.23	14.99	5.3
Servicios auxiliares de la educación	387.85	350.21	-9.7
SANIDAD	4,439.29	5,989.74	34.9
Administración general, regulación e investigación	19.84	22.86	15.2
Hospitales, clínicas y análogos	4,141.77	5,766.32	39.2
Servicios de salud y saneamiento específicos	277.67	200.56	-27.8
SEGURIDAD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL	411.46	393.69	-4.3
Administración y reglamentación de asistencia y bienestar :	104.49	115.20	10.3
Cuidado a los ancianos	125.15	106.20	-15.1
Cuidado de niños	84.35	71.03	-15.8
Otros de asistencia y bienestar social	97.48	101.26	3.9
VIVIENDA Y ORDENACIÓN URBANA Y RURAL	1,442.04	654.66	-54.6
Vivienda	382.68	191.34	-50.0
Ordenación urbana y rural	60.20	40.19	-33.2
Asuntos y servicios sanitarios	999.16	423.13	-57.7
OTROS SERVICIOS SOCIALES Y DE LA COMUNIDAD	661.33	583.29	-11.8
Asuntos y servicios deportivos, recreativos y culturales	661.33	583.29	-11.8
SERVICIOS ECONÓMICOS	3,536.77	2,160.71	-38.9
Administración general, regulación e investigación	80.15	77.86	-2.9
Programas laborales, salarios y empleo	28.24	23.00	-18.6
Administración, reglamentación e investigación de agricult	61.78	47.42	-23.2
Extensión y regadío	6.97	4.40	-36.8
Otros servicios agropecuarios	86.34	79.67	-7.7
Manufactura y construcción	237.07	77.99	-67.1
Electricidad	340.57	287.55	-15.6
Suministro de agua	1,130.43	490.62	-56.6
Carreteras (rurales- urbanas	1,492.41	1,006.29	-32.6
Transporte marítimo	1.02	1.58	54.3
Transporte aéreo	3.97	2.66	-33.0
Otros transportes	35.13	37.30	6.2
Comunicaciones	0.02	0.18	793.6
Turismo	32.68	24.20	-25.9
OTRAS FINALIDADES	939.09	800.12	-14.8
Transacciones respecto a la deuda pública	674.67	603.24	-10.6
Transferencias de carácter general a otros organismos de la	19.56	21.95	12.2
Gastos relacionados con desastres y otras calamidades	244.86	174.94	-28.6
TOTAL GASTOS	18,250.43	16,821.95	-7.8

*Agrupa 972 Gobiernos Centrales Municipales no Capitales.

Fuente: Formulario Único Territorial -FUT-. Cálculos: Banco República, Subgerencia Regional de Estudios Económicos Medellín.